

Nº 267
 Febrero
 1997

Sumario

Ensayo - La filosofía, hoy (I)	3
<i>La ética continental</i> , por Carlos Thiebaut	3
Arte	11
Reapertura del Museu d'Art Espanyol Contemporani, de Palma	11
— Lo integran fondos de la Fundación Juan March	11
La exposición de Toulouse-Lautrec, según la crítica	14
— Un total de 176.000 visitantes, en los tres primeros meses	14
Diez «Lecciones sobre el Museo del Prado», desde el 4 de febrero	20
Los grabados de Goya, en Nápoles	20
Música	21
Ciclo «Schubert: música de cámara», en febrero	21
Finalizó la Integral de canciones de Joaquín Rodrigo	22
— Andrés Ruiz Tarazona: «Obra y vida de Rodrigo»	22
Dúo de pianos en «Aula de Reestrenos»	24
«Conciertos del Sábado» de febrero: «Alrededor del saxofón»	25
«Conciertos de Mediodía»	26
Cursos universitarios	27
Concluye el ciclo sobre «Derecho e instituciones en el fin del siglo XX»	27
— Francisco Rubio Llorente: «Derechos fundamentales y otras cuestiones jurídicas»	27
Publicaciones	33
«SABER/Leer» de febrero: artículos de Domínguez Ortiz, Badia i Margarit, Zamora Vicente, Martín González, González de Cardedal, Alberto Galindo y Ramón Pascual	33
Biología	34
XVI Ciclo de Conferencias Juan March sobre Biología: «Procesamiento del ARN», desde el 17 de febrero	34
— Intervenciones del Premio Nobel de Medicina Phillip A. Sharp y de Walter Keller, Joan A. Steitz y Tom Maniatis, presentados por Mariano Esteban, Juan Pedro García Ballesta, Jesús Ávila y Miguel Vicente	34
Reuniones Internacionales sobre Biología	35
— «Regulación por oxígeno de canales iónicos y expresión génica»	35
— Reseñas de algunos <i>workshops</i> aparecidas en revistas científicas en 1996	36
— Nuevo <i>workshop</i> en febrero, sobre «Señalización por TGF-β en el desarrollo y en el control del ciclo celular»	37
Ciencias Sociales	38
Nuevos cursos en el Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales	38
El 28 de febrero finaliza el plazo de solicitud de las becas para 1997/98	38
Seminarios del Centro: intervenciones de Maurizio Cotta y Robert Kaufman	39
Calendario de actividades culturales en febrero	44

LA FILOSOFÍA, HOY (I)

La ética continental

I

El clima moral de la filosofía: de la resistencia a la construcción y a la desconstrucción

La mitad del siglo estuvo caracterizada en la Europa continental por una sensación de acabamiento y de resistencia. Las dos grandes constelaciones filosóficas de ese espacio cultural, el existencialismo y la teoría crítica de la Escuela de Frankfurt, acusaron la dislocación de los proyectos y las utopías que se habían configurado a finales del diecinueve y en las primeras dos décadas del veinte, como las filosofías racionalistas, positivistas y científicas, los programas del marxismo y del socialismo, el giro lingüístico post-fregeano o los programas de ruptura estética de las vanguardias. Las experiencias acumuladas de las dos guerras, condensadas en torno a aquellas máximas barbaries que simbolizamos en Auschwitz, pa-



Carlos Thiebaut es catedrático de la Universidad Carlos III de Madrid y miembro del Instituto de Filosofía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Es autor de diversos artículos y libros de filosofía moral y política, entre otros *Cabe Aristóteles* y *Los límites de la comunidad*.

* BAJO la rúbrica de «Ensayo», el Boletín Informativo de la Fundación Juan March publica cada mes la colaboración original y exclusiva de un especialista sobre un aspecto de un tema general. Anteriormente fueron objeto de estos ensayos temas relativos a Ciencia, Lenguaje, Arte, Historia, Prensa, Biología, Psicología, Energía, Europa, Literatura, Cultura en las Autonomías, Ciencia moderna: pioneros españoles, Teatro español contemporáneo, La música en España, hoy, La lengua española, hoy, y Cambios políticos y sociales en Europa.

En este Boletín se inicia la publicación de una serie sobre La filosofía, hoy.

recieron deshacer en añicos aquellas esperanzas anteriores, ya fueran sobrias o exaltadas, y ni podían darse ya por supuestas las formas sociales y políticas que posibilitaban la construcción racional y que suscitaban la crítica innovadora, ni podía pensarse que la racionalidad que las sustentaba era inocente y límpida. A diferencia de lo que aconteció en el mundo académico anglosajón —en concreto norteamericano, en el que el positivismo y la filosofía analítica sustituyeron el proyecto pragmatista con un programa de indagación lógico-racional, a la vez sobrio y fuerte— en el continente se instaló como clima espiritual una conciencia de fragilidad y de inseguridad ante las formas de la razón. Parecía, pues, inevitable el regreso (a veces, el refugio) a la existencia del individuo —ya trágica, ya sólo dramática— para encontrar en ella una interpretación de las aporías de la racionalidad y de la construcción racional del mundo. El siglo veinte puso, entonces y de nuevo, un especial acento en la duda ante los frutos de la Ilustración, un acento de negatividad que hunde sus raíces en momentos que se reiteran en los últimos casi doscientos años, como cuando el descreimiento y la sospecha vinieron de la mano del reflujo romántico y de las críticas del modernismo. La doble alma moral de la filosofía y la cultura europeas, el proyecto racional y ético de Kant y la sospecha cultural que ejemplifica Nietzsche, pareció bascular a mediados del siglo hacia este segundo polo.

Ciertamente, las distintas posiciones han ido sacando conclusiones diferentes de esta sospecha crítica y, con ello, han configurado una comprensión filosóficamente mudada de un nuevo clima moral que se abre hacia los años sesenta y que dista ya de aquellas sensaciones de acabamiento y resistencia de las que partíamos. Los herederos de la teoría crítica de la Escuela de Frankfurt (pensemos en Jürgen Habermas y en Karl Otto Apel) rechazaron el desánimo de sus maestros y la negatividad con la que éstos afrontaban su entendimiento del presente y prosiguieron su crítica de la razón filosófica en una nueva cercanía a las ciencias sociales y del lenguaje; de ellas han extraído fuerzas para una propuesta normativa que quiere recuperar la idea kantiana de una moral universalista y que se centra en la fundamentación de la validez de las normas de la esfera pública. Por su parte, quienes prosiguieron la compleja línea que, arrancando de Husserl y la fenomenología, se condensó en los existencialismos de Heidegger y el primer Sartre,

LA ÉTICA CONTINENTAL

parecieron centrar su atención sobre los dramas de la conciencia moral desgarrada en un mundo disuelto en aquellos años del medio siglo. La esfera pública quedaba, así, en un segundo y difuso plano. Pero quienes hoy practican la sospecha ante la moral racional y universalista no son ya existencialistas ni persiguen su duda en esa dirección: el postestructuralismo francés (bajo cuya rúbrica entran autores tan dispares como Michel Foucault o Jacques Derrida) nació, en gran medida, como reacción antiexistencialista y contra el privilegio que esta filosofía le daba a la esfera de la conciencia y de la existencia del individuo como dimensión de la ética.

Y en ello coinciden los dos grupos de herederos que retratamos, pues la actual filosofía continental desmontó el privilegio filosófico de la conciencia cartesiana acudiendo a una nueva manera de entender el trabajo filosófico. Éste es ya plenamente heredero de los giros lingüísticos de Frege, Wittgenstein y Heidegger y no opera ya en aislamiento con respecto a las ciencias sociales y a otras disciplinas discursivas, como el derecho o la teoría política. La ética discursiva de Habermas y Apel rechaza los privilegios de la conciencia moral solitaria y abre la filosofía moral a la totalidad de las formas socialmente regladas de interacción. La ética discursiva señala que sólo el acuerdo razonado de los afectados por un sistema de normas puede hacer válido este sistema y que para ello se exigen formas comunicativas –y no sólo instrumentales o estratégicas– de acción. No hay, pues, privilegio de la conciencia moral aislada sino procesos de discusión y acuerdo en todas las esferas normativas y, por ello, ningún principio (moral, político, jurídico) ni ninguna norma pueden recibir su validez en virtud de algo distinto del espacio de las razones y las acciones de los implicados en su discusión. La conciencia moral se vuelve a descubrir como siempre, y necesariamente, dialógica. Ni la perspectiva moral antecede a las normas o a los principios morales acordados ni es algo cuya fuente y cuya sede radique fuera de los procesos racionales y de las prácticas sociales, políticas y jurídicas. Lo que la perspectiva moral hace es introducir en esos procesos y prácticas una actitud reflexiva: a la hora de inquirir la validez de una norma nos hemos de preguntar, como implicados por ella, si la misma recibiría el acuerdo razonado de todos los que por ella estuvieran afectados. Karl Otto Apel, en *La transformación de la filosofía*, in-

vestigó los fundamentos filosóficos de esta perspectiva a partir de las estructuras lingüísticas de la comunicación humana. Por su parte, Jürgen Habermas, en *Teoría de la Acción Comunicativa* y en su más reciente libro, *Faktizität und Geltung*, ha analizado además las formas sociales de la interacción normativa acudiendo a la sociología, la teoría del derecho y la filosofía política. Con este nuevo esfuerzo de comprensión de las formas racionales de la justificación de las normas parecemos asistir a un cambio de tono de la filosofía práctica: de la resistencia que inundó la conciencia filosófica de mediados del siglo hemos transitado a un programa de construcción y de avance en la teoría normativa, un programa que opera construyendo un entendimiento de las sociedades complejas y de lo que habría de ser en ellas la idea moral, política y jurídica de justicia.

Si este proyecto es explícitamente racionalista y universalista –kantiano, en suma, aunque dialógico e interdisciplinar– los herederos de la sospecha ante la filosofía racionalista occidental que han proseguido la otra línea que indicábamos transmutaron la resistencia y el desencanto del existencialismo en un proyecto no constructivo sino destructor. El primer Foucault indicó que toda verdad racional (todo acuerdo, toda norma) estaba transido de relaciones de poder y que el análisis de las prácticas sociales de configuración del poder habría de desvelar ese entramado; el poder no era ya sólo político: estaba en cada partícula, en cada cuerpo, del todo social. El último Foucault mostró de qué maneras ese tejido de prácticas configuraba nuestros valores e iba construyendo la idea misma de nuestro ser como sujetos morales. Jacques Derrida parte de un lugar distinto para articular su sospecha (a la vez cercana y distante de Heidegger) ante la filosofía occidental. Su trabajo quiere desvelar las categorías básicas de la racionalidad reclamada por esa tradición, categorías que son a la vez significados, formas de lingüísticas de significación y maneras normativas de entender el mundo, y lo hace mostrando su carácter encubridor de conflictos, de tensiones y de aporías. Tal perspectiva no carece de efectos éticos y su reciente *Politiques de l'amitié* sugiere que tanto la esfera de la amistad como la de la política están constituidas en una polaridad de conflictos entre amistad y enemistad y que esa tensión hace imposible comprender las esferas normativas si no es como, y desde, una filo-polemología.

LA ÉTICA CONTINENTAL

Construcción y deconstrucción son los modos filosóficos dominantes en la cultura filosófica continental. No agotan, ciertamente, las maneras de la ética y ambos se relacionan de diversas y complejas maneras entre sí y con otras filosofías. La discusión filosófica no conoce fronteras geográficas (aunque sufra de otras muchas) y sería dudoso entender esos modos al margen de sus nexos con la otra gran corriente del pensamiento contemporáneo, la filosofía analítica y postanalítica. Y más en el campo de la ética. Las nuevas y potentes teorías normativas anglosajonas (desde Rawls a Dworkin) o diversidad de análisis de la esfera práctica (desde Bernard Williams a Thomas Nagel) no están ausentes de la discusión continental, como también sucede a la inversa. Es más, probablemente los intentos de diálogo entre estas propuestas y algunas de las que hemos mencionado sea uno de los rasgos más significativos de las dos o tres últimas décadas. Permanecen estilos filosóficos diversos, acentos culturales y temáticos diferenciados, pero se abren posibilidades de que esas particularidades no se conviertan en intraducibles y de que, cuando tal no sucede, también esos muros y distancias se disuelvan. El acento en la nacionalización del pensamiento parece una (a veces fuerte) tentación regresiva, un obstáculo en la conversación filosófica que no puede justificadamente tener fronteras.

II

Los problemas de la ética en el presente

Pero todas las filosofías potentes son vertiginosas: nos arrastran en el *maëlstrom* de su seducción o de sus convicciones y a veces eso nos impide oír otras voces. Los distintos planteamientos éticos de los que hemos dado somera noticia —en sus momentos constructivos y sospechosos, en sus momentos justificativos y destructores— parecen articular alguna convicción o atraernos a alguna seducción. Pertrechados con una filosofía parece que hemos de querer interpretar cabalmente el mundo. Pero el campo de la ética tiene un rasgo peculiar: no sólo interpreta, sino que parece buscar una respuesta que indique el camino a seguir. Parece que buscamos no sólo respuestas en segundo grado —saber qué hacemos cuando nos comportamos moralmente— sino en primer grado

—queremos saber qué hacer—. Queremos saber qué modo de vida es deseable, cómo podemos pensar una forma justa de sociedad, cómo podemos definir qué es el bien al que decimos aspirar con nuestros actos, cuáles deben ser los criterios que rijan nuestras acciones o qué es, en suma, nuestra identidad como sujetos morales y cómo podemos alcanzarla, regularla, perfeccionarla. Esas, tan abstractas, preguntas pueden, y de manera paradójica, ser absolutamente relevantes —así acontece—, sobre todo en tiempos de crisis o de perplejidad o, por el contrario, completamente incomprensibles y carentes de significado si se toman sólo como preguntas teóricas. En efecto, las cuestiones de la ética son urgentes, pertinentes, inmediatas, si las vemos como preguntas insertas en el conjunto de problemas de nuestra vida individual y común, problemas a los que nos enfrentamos en nuestro tiempo y en nuestro contexto histórico, en nuestras circunstancias. (Tal vez eso les acontece, a pesar de sus necesarios momentos académicos, a todas las preguntas filosóficas: que sólo tienen sentido como parte de otras cuestiones no sólo filosóficas).

El conjunto de problemas que constituyen un tiempo histórico no es siempre congruente y, sobre todo, no siempre aflora inmediatamente en la conciencia explícita de los que los viven. La ética reclama especialmente que la filosofía se entienda como una actividad que no sólo afronta problemas internos a la filosofía, sino problemas de los seres humanos y de las sociedades del presente. Y la ética reclama una forma de definición moral del presente a partir de, y en, esos problemas. A ellos habrán de enfrentarse, en cierta forma, todos los modos de la filosofía si quieren ser, estrictamente, filosofía.

Quizá pudiéramos arriesgar una definición moral del presente indicando, aunque sea brevemente, tres campos de problemas (es decir, de cuestiones aún no resueltas) a los que se enfrentan las sociedades desarrolladas y sus culturas filosóficas y ante los que parece requerirse una reflexión ética. En primer lugar, los que atañen al ámbito social; en segundo lugar, los que se refieren al ámbito de los individuos; por último, los que conforman las relaciones de nuestra especie con el resto de la naturaleza. En esos campos juegan de maneras diversas cómo nos entendemos como sujetos autónomos (es decir, fuente única de validez de las normas) y como ciudadanos, cómo conjugamos nuestra libertad y nuestra perte-

LA ÉTICA CONTINENTAL

nencia al común, cómo afrontamos nuestra responsabilidad ante el presente y el futuro de la especie, cómo —en suma— podemos pensarnos y ser morales.

En el campo social, las sociedades modernas se enfrentan a los retos de conjuntar el ejercicio de las libertades públicas, la reducción de la desigualdad y el respeto activo y tolerante a las formas culturales diversas y diferentes. Si las ideas de igualdad y libertad tienen raíces ilustradas, la conciencia de la diversidad cultural (dentro y fuera de un mismo espacio político) parece ser fruto más reciente y está planteando especiales y fuertes problemas sociales y políticos a los que se enfrentan también las nuevas teorías de la justicia (como las de Rawls, Dworkin o Habermas). Pero la tolerancia no se resume sólo en arbitrar formas políticas de respeto; parece requerirse ahora una incrementada atención y un agudo interés por las formas de la particularidad diversa como condición para cualquiera de esas formas. La «voz del otro» se ha hecho presente en la filosofía contemporánea en lugares diversos: en la potencia de los métodos hermenéuticos de Gadamer, en los planteamientos, en el límite de filosofía y de mística, de Emmanuel Levinas, en el reclamo contextualista de Derrida, en la sospecha que encarnó, también, Foucault ante el falso universalismo. En los problemas de justicia y en los de tolerancia y de interés parecemos operar con unas intuiciones básicas con las que contrastamos las barbaries propias y ajenas: los derechos humanos parecen ser el resultado de un doloroso proceso de aprendizaje de aquello que nos rehusamos a concebir como humano y una primera formulación (no sólo filosófica, notémoslo, sino también cultural, jurídica y política) de nuestra acordada comprensión moral del mundo. Esas básicas intuiciones morales que rechazan la barbarie no pueden —no deben— desligarse del ejercicio democrático en el que libertad, igualdad y tolerancia se configuran y se ejercen. Los espacios políticos y las teorías de la democracia apuntan, pues, a aquella democracia como moral que subrayaba José Luis Aranguren.

La creciente complejidad de nuestras sociedades ha planteado especiales y nuevos retos a nuestros modos de vida. La pregunta por qué forma de vida es deseable, por cómo hemos de articular nuestro proyecto como sujetos morales parece apuntar a un campo de tensiones no resueltas. Charles Taylor (un filósofo canadiense, a caballo de las tradiciones continental y analítica) ha indicado al-

gunos de esos conflictos y ha mostrado, en su reciente *Las fuentes del yo*, cómo desgarran la identidad moral. Autonomía, autenticidad o solidaridad implican criterios normativos no siempre congruentes. La ya irrechazable idea de la autonomía moral de los sujetos y los ciudadanos en su ejercicio normativo conjunto (lo insustituible que son los afectados por las normas que ellos mismos originan) cuestiona la también honda intuición de que sólo cada uno de nosotros puede definir qué es un bien para él y apunta al conflicto, reiterado, recurrente, entre la búsqueda moral del bien y la aspiración ética a la justicia. Las quiebras de nuestra identidad moral no son, pues, menores y parecen indicar que necesitamos repensar, en un nuevo contexto, algunos temas que el existencialismo formuló en clave patética y no pocas veces solipsista. De nuevo, parece necesario que nos preguntemos por el sujeto moral.

Por último, no parece que podamos entender ni solventar los problemas de nuestras sociedades ni los de nuestra identidad sin abordar también un conjunto de responsabilidades que se derivan de nuestras incrementadas capacidades de intervención sobre el medio físico y biológico. Parece que podemos racionalmente justificar que ese conjunto de responsabilidades —que Hans Jonas formuló, en clave de la filosofía heideggeriana, como un imperativo de responsabilidad ante el futuro, pero que podemos encontrar, también, en claves naturalistas diversas en otros autores y corrientes alejados de la ontología— es indisoluble de nuestra autocomprensión social o individual en la esfera práctica. La responsabilidad ante el futuro de la especie, un futuro cuestionado tanto por los efectos de nuestras técnicas de modificación del entorno físico como de nuestra dotación genética, indica a nuevos planteamientos: a la justicia entre generaciones y a sus imperativos, a nuevas relaciones con las especies no humanas y sus razones, a la ponderada relación de necesidades y riesgos.

Este catálogo de ámbitos problemáticos es la otra cara de los modos filosóficos que antes cartografiábamos: definen sus posibilidades, su razón de ser. De nuevo, insistamos que parece que también exigen la superación de toda restricción nacional y geográfica. Y ello, a pesar de las tradiciones peculiares que de ella nacieron, recuerda a las propuestas de la Ilustración: pensar globalmente, universalmente, es condición para pensar la acción por local y contextualizada que ésta haya de ser. □

Con una nueva planta y 21 obras más

Reapertura del Museu d'Art Espanyol Contemporani

Contiene fondos de la Fundación Juan March

El 13 de diciembre se reabrió al público, en Palma de Mallorca, el Museu d'Art Espanyol Contemporani (de la Fundación Juan March), tras su ampliación, de una a dos plantas, en el antiguo edificio de la calle Sant Miquel, 11. La remodelación realizada ha permitido aumentar con otras 21 obras las 36 que se han venido exhibiendo desde que se inauguró este recinto en diciembre de 1990; así como disponer de una sala para exposiciones temporales, que se inauguraba en la misma fecha, con 100 grabados de la *Suite Vollard*, de Picasso. De esta muestra se informa más ampliamente en páginas siguientes.

Más de 750 metros cuadrados, distribuidos en 15 salas (frente a los 286 que ocupaban las siete salas que acogían antes la colección), albergan 57 pinturas y esculturas, de otros tantos autores, procedentes de los fondos de la Fundación Juan March y representativas de las diferentes tendencias surgidas en el arte español del siglo XX. Las obras de ampliación han sido proyectadas por el arquitecto mallorquín Antonio Juncosa, con la asesoría artística del pintor y escultor Gustavo Torner, autores también del proyecto inicial. Las obras que se ofrecen en Palma proceden fundamentalmente de la colección que en 1973 empezó a formar la Fundación Juan March, y que asciende actualmente a 1.500 obras, de ellas 470 pinturas y esculturas. Al acto de inauguración del Museu, el 12 de diciembre, asistieron el presidente de la Fundación, Juan March Delgado; y Carlos March Delgado, presidente de la Banca March y vicepresidente de la Fundación Juan March. También estuvieron presentes el director gerente de la Fundación, José Luis Yuste, y las primeras autoridades locales: Jaume Matas,

presidente del Govern Balear; Joan Huguet, presidente del Parlament; Maria Antònia Munar, presidenta del Consell de Mallorca; y Joan Fageda, alcalde de Palma; así como otras personalidades de la vida política, económica, social y cultural de Mallorca.



Juan March Delgado explicó el sentido de la remodelación del museo, que ha permitido disponer de más del doble del espacio primitivo: «Creemos que la ampliación de este Museo, su nuevo contenido y distribución de obras vienen a enriquecer la vida cultural palmesana, y que el público de nuestra ciudad, sus escolares y visitantes, podrán encontrar en él una referencia valiosa de la evolución del arte español contemporáneo. A través de este escueto conjunto de obras, cuidadosamente elegidas, el Museo pretende mostrar las diferentes tendencias y las figuras artísticas que han surgido en España durante este siglo, prestando una especial atención a lo acontecido en las últimas décadas. El interés de estas obras radica en la capacidad que tienen de resumir las trayectorias de unos períodos del arte español particularmente fértiles en su producción e interesantes en su evolución».

A continuación, **Carlos March Delgado** subrayó los lazos del edificio que alberga el Museo con su familia, que residió en él, así como con la Banca March, su propietaria, «que, sin perjuicio de mantener aquí su oficina número 1, ha decidido hacerlo sede del mismo, de la mano de la Fundación Juan March, que tiene un bien ganado saber hacer en este tipo de ini-

ciativas artísticas».

Se pueden contemplar obras de artistas como Picasso, Joan Miró, Salvador Dalí, Juan Gris, Julio González, Manuel Millares, Antoni Tàpies, Antonio Saura, Miquel Barceló, Luis Gordillo, Soledad Sevilla, José María Sicilia, Susana Solano, Jordi Teixidor o Gustavo Torner. La obra más antigua es el cuadro *Tête de femme*, realizado por Pablo Picasso en 1907, perteneciente al ciclo de *Las señoritas de Aviñón*, pintado ese mismo año. La más reciente es de 1989, *La flaque*, óleo original de Miquel Barceló. Del total de las obras expuestas, 11 son esculturas.

En los primeros cinco años de exhibición en Palma, la colección de obras fue visitada por 98.756 personas.

La sede, un edificio modernista

El edificio que alberga el Museo, en la calle Sant Miquel, núm. 11, es una casa reformada a principios de este siglo por el arquitecto Guillem Reynés i Font. Se trata de una muestra destacable del llamado estilo regionalista con aspectos de inspiración modernista, como la forma de la escalinata principal y algunos herrajes y decoraciones en balcones y puertas. La casa fue adquirida en 1916 por Juan March Ordinas, y allí se instaló la primera dependencia de la Banca March, que sigue abierta, y que cede a la Fundación Juan March las dos primeras plantas del edificio para instalar allí el Museo.

Junto a Picasso, están presentes los nombres de Juan Gris, Julio González, Joan Miró y Salvador Dalí, artistas que, afianzando su fama en París, se han hecho universales como cabezas de las vanguardias, fundamentalmente del cubismo y del surrealismo. Están también representadas tendencias estéticas de la segunda mitad del siglo, que han generado estilos como el informalismo, la abstrac-



ción geométrica o el realismo mágico, parejos a los lenguajes plásticos internacionales del momento, pero siguiendo un carácter y expresividad tan propios como inconfundibles. Así están representados en el Museu los grupos *Dau al Set* (1948-1953), de Barcelona, con artistas como Antoni Tàpies y Modest Cuixart; *El Paso* (1957-1960), de Madrid, al que pertenecieron Manuel Millares, Antonio Saura, Luis Feito, Manuel Rivera y Rafael Canogar; *Parpalló* (1956-1961), de Valencia, con Eusebio Sempere y Andreu Alfaro; y los más estrechamente vinculados a la fundación del *Museo de Arte Abstracto Español*, de Cuenca, partiendo de la colección personal de Fernando Zóbel, con la participación de los pintores Gustavo Torner y Gerardo Rueda.

También la escultura contemporánea está presente con nombres como Jorge Oteiza y Eduardo Chillida. Autores figurativos—Antonio López, Carmen Laffón, Equipo Crónica o Julio López Hernández— y nuevas generaciones, nacidas desde los años cuaren-



ta, completan el conjunto de artistas con obra en el Museu.

La Editorial del Museu ofrece una selección de libros, obras gráficas originales y reproducciones de las obras expuestas, tarjetas postales y otros objetos artísticos.

El precio de entrada al Museu es de 500 pesetas, con acceso gratuito para todos los nacidos o residentes en las islas Baleares.

El horario de visita es de lunes a viernes, 10-18,30 horas; sábados: 10-13,30 horas; y domingos y festivos: cerrado.

La «Suite Vollard», de Picasso, en Palma

Coincidiendo con la reapertura del Museu d'Art Espanyol Contemporani, de Palma de Mallorca, el pasado diciembre se presentaba la exposición de 100 grabados de la *Suite Vollard*, de Picasso, que inauguraba la nueva sala de exposiciones temporales creada en dicho Museu. La muestra estará abierta hasta el próximo 8 de marzo.

Esta serie de grabados, considerada como una de las más importantes de toda la historia del arte, sólo comparable en calidad y extensión a los grabados realizados anteriormente por Rembrandt y Goya, toma su nombre del marchante Ambroise Vollard, para

quien grabó Picasso estos cobres entre septiembre de 1930 y junio de 1936. En ellos el artista malagueño emplea de manera novedosa y sorprendente diversas técnicas como buril, punta seca, aguafuerte y aguatinta al azúcar. Cuatro temas se aprecian en el conjunto de la *Suite Vollard*—*El taller del escultor*, *El minotauro*, *Rembrandt* y *La batalla del amor*—, que completó Picasso con tres retratos de Ambroise Vollard, de 1937. Algunos de los temas tienen su origen en un relato de Balzac, *Le Chef-d'oeuvre inconnu* («La obra maestra desconocida», 1831), cuya lectura impresionó profundamente a Picasso. □

Se clausura el 23 de febrero

La exposición «Toulouse-Lautrec», según la crítica

En los tres primeros meses ha tenido 176.000 visitantes

El 23 de febrero se clausura la muestra «Toulouse-Lautrec (de Albi y de otras colecciones)» que, desde el 15 de octubre del pasado año, viene exhibiendo en la Fundación Juan March 53 obras —39 pinturas y dibujos y 14 litografías—, realizadas por Toulouse entre 1882 y 1899. Esta exposición, organizada en colaboración con el Museo Toulouse-Lautrec, de Albi (Francia), su ciudad natal, que ha prestado 26 obras, además de otros museos y coleccionistas públicos y privados, ha sido visitada, en sus tres primeros meses, por 176.000 personas.

Los medios de comunicación, así como la crítica especializada, han enjuiciado y se han hecho eco de esta muestra, tal como se ve, a continuación, en este resumen agrupado en bloques.

Sobre el montaje

Para **Pablo Sobisch** («Guía del Ocio», 21-X-96), «este conjunto de obras (...) demuestra un gran esfuerzo de organización por parte de la Fundación Juan March, que vuelve a acreditar su prestigio». El escritor **Antonio Muñoz Molina**, en su sección «Travesías» («El País», 13-XI-96), escribía: «Se aproximaba la hora de cierre y yo no me decidía a marcharme, porque justo entonces, cuando no quedaba casi nadie, era cuando podía disfrutar más tranquilamente de los cuadros, identificar ca-

ras repetidas, volver a detenerme en un detalle, en una expresión».

En el recorrido crítico que hizo **Julián Gállego** («ABC Cultural», 18-X-96) pudo darse cuenta de que «no fi-

guran carteles en esta exposición (...). Pero los vencen las maravillosas litografías que a veces retoman estos temas de espectáculo y que ocupan las paredes de una exquisita sala central».

Para **Marcos Barnatán** («El Mundo», 14-X-96), «este nuevo viaje de la obra de Toulouse-Lautrec a Madrid será, sin duda, un acontecimiento de masas, moverá públicos inmensos



Toulouse-Lautrec ante un boceto del cartel *Moulin Rouge-La Goulue*, 1891



«El joven Routy en Céleyran», 1882

en la Fundación Juan March y dará buen lustre a un curso artístico necesitado de conmociones, aunque vengan como en este caso de la historia».

Según **Rodrigo Sánchez Flórez** («Antena Semanal», 20-X-96), «la muestra propone una visión intemporal y en profundidad y se sitúa en la renovación de la vanguardia artística del fin de siglo». Para **J. A. Álvarez Reyes** («Diario 16», 15-X-96), «la pared más impresionante, dentro del cuidado montaje, es la que recoge escenas de burdeles, dibujos principalmente...».

Paloma Vargas («Correo del Arte», noviembre 1996), tras describirla, resume: «En definitiva, una exposición que hay que visitar y no dejar de contemplar con la fuerza que nos transmite el alma del artista».

«No es fácil reunir medio centenar de obras del artista francés, dada su dispersión. Esto es lo que ha logrado la Fundación Juan March, que abre la temporada con una de las exposiciones más esperadas del año» («ABC», 14-X-96). «El montaje ha sido muy cuidadoso en sus planteamientos y esto hace resaltar las obras expuestas» (**Julia**

Sáez-Angulo, «Reseña», noviembre 1996).

«Una ocasión muy especial para conocer el París del final de siglo desde la perspectiva de su mejor cronista» (**Emma Liaño**, «Diari de Tarragona», 3-XI-96).

Estas obras, para **Francisco Vicén Galdón** («Nueva Alcarria», 1-XI-96), «conforman la más bella y completa exposición que del pintor hayamos visto hasta ahora en España».

Para la revista «Guadalimar» (noviembre 1996), «la Fundación Juan March ha hecho un gran servicio trayendo a Madrid estas obras» y en el texto previo al dossier que dedicó a Toulouse subrayaba «el esfuerzo que supone organizar una exposición absolutamente museística».

«En esta preciosa exposición se puede comprobar que ya era un pintor extraordinario incluso antes de cumplir los veinte años» (**Victoria Erasquin**, «Expansión», 26-X-96).

«Brinda la ocasión de recrear con ojos nuevos, con los mismos con los que la vio el artista, aquella 'belle époque' mal resumida en días de frivolidad y ligereza, olvidando la elegancia, la ternura y, a veces, el amor» (**Luis Sastre**, «Antiquaria», noviembre 1996).

«La estrella artística del otoño madrileño será la figura del pintor francés» (**R. C.**, «Econorte», octubre 1996). «Es de suponer que el éxito de esta exposición anime a nuestros marchantes y que en breve plazo se importen sus litografías» (**Jorge Muñoz**, «Inversión», 15-XI-96). «El final es que deja al espectador sorprendido, pensativo, compasivo y emocionado. Cien años después, Toulouse-Lautrec está vivo en Madrid» (**José Luis Delgado López**, «Ideal» de Granada, 30-XI-96).

«Es una cita que los amantes del arte tienen (...). Pensamos que a los tantos artistas jerezanos dedicados a pintar y dibujar para reproducciones lito-

gráficas les gustaría tener enfrente las obras expuestas en la Fundación Juan March» (**Manuel Ríos Ruiz**, «Diario de Jerez», 2-XI-1996).

Sobre Toulouse-Lautrec

Para **Juan J. Luna** («Tribuna», 11-XI-96), «Toulouse-Lautrec es París, es Francia y es Europa; así acaban sus límites en el espacio. Por el contrario, en el tiempo es inmortal porque revela facetas del ser humano que con disfraces distintos, pero actitudes comunes, se han repetido, se repiten y se repetirán a lo largo de la existencia de los hombres». Según **J. Pérez Gállego** («Heraldo de Aragón», 20-X-96), «fue un artista de raza, de los grandes, importándole sólo su obra y despreciando a una sociedad que a su vez se reía de los defectos físicos del pintor aristócrata».

«Se convirtió, sin quererlo, en el cronista del París de finales del siglo XIX. Con su pincel escribió las mejores páginas de la vida de sus teatros, bailes y burdeles, y con sus carteles y litografías fundó la mejor escuela publicitaria del mundo» (**Julia Luzán**, «El País Semanal», 13-X-96).

«De forma paralela al itinerario que Baudelaire recorrió en la literatura, Toulouse-Lautrec protagonizó una especie de descenso de la pintura a los infiernos» (**José Jiménez**, «La Revista»/«El Mundo», 13-X-96).

«Toulouse es mucho más que un pintor de fin de siglo, del que es testigo y nos pasa el testigo de una época por desgracia fenecida pero que sigue viva y vigente en sus certeros testimonios pictóricos»

(**Joaquín Merino**, «El País», 3-X-96). «... Ilustrativas de su plena dedicación a la captación del paisaje humano en que se desenvolvió su breve y excéntrica vida» («Arte y Parte», octubre-noviembre 1996). «... Un artista que más allá de los tópicos sobre su vida tumultuosa, propone una visión intemporal y en profundidad de la humanidad, y se sitúa en la renovación de la vanguardia artística de fin de siglo» (**Miguel Ángel Trenas**, «La Vanguardia», 14-X-96). «Lautrec no es sólo el creador del cartel moderno o el apasionado de la litografía en color. Es un artista hondo, refinado e intenso» (**José María Bermejo**, «Vida Nueva», 2-XI-96). «...Su padre no vio nunca el alma de la desdichada existencia de su hijo, que luchó con su arte contra los negros naufragios del tiempo» (**Carmen Rocamora**, «Bellas Artes», diciembre, 1996). «La obra de Toulouse-Lautrec es una incitante invitación a la vida. Todas las protagonistas de sus cuadros fueron mujeres de carne y hueso, ninguna inventada, e inmortalizadas por el pintor, que se convirtió en el cronista de su fascinación, de su frivolidad y de su melancolía» (**M^a L. Blanco**, «Cambio 16»,

14-X-96). «No sólo fue el mejor cronista del París de la 'belle époque', sino también un absoluto revulsivo de su tiempo. La pintura de este genial automarginado muestra —en toda su cruda realidad, no exenta de poesía— esa noche lúdica, vitalista y desafiante tan condenada por los prejuicios de la rancia moral burguesa» (**R. Soldevila**, «Man», diciembre 1996).

«... Condenado a que sus piernas dejasen de crecer, se convirtió en un cons-



«Yvette Guilbert», 1893



«Reservado en el Rat Mort», 1899



«La señorita Marcelle Lender», 1895

tante buscador de la belleza de la que él carecía» (**Nuria Fuentes**, «El Siglo», 21-X-96). «...Junto a obras del Lautrec más popular, origen además de la leyenda negra que su nombre arrastra hasta hoy, [hay] varios retratos, [alguno de ellos] considerado como una de sus obras maestras» (**Carlos Mínguez/EFE**, «El Diario Vasco», 15-X-96).

«Fue un eslabón en la cadena de reacciones contra el impresionismo, contra la 'belle peinture' y contra el confortable mundo burgués que retrataban los impresionistas» (**María Luisa Dorado**, «Noticias Médicas», octubre 1996). «Podemos además ver piezas de un Toulouse-Lautrec menos habitual y menos difundido, un Toulouse-Lautrec impresionista que retrata a campesinos en medio de su paisaje...» («El Nuevo Lunes», 28-X-96).

«La obra de Toulouse-Lautrec no es bella ni elegante, sino que su interés radica en la alegría de vivir y en la inmediatez que destila» (**José Cuenca**, «Ruta», noviembre 1996). «Gran tipo el pequeño hombre, comprensivo con las desgracias humanas» (**Julio Cebrián**, «Crónica»/«El Mundo», 20-X-96).

«Con estos cuadros, Toulouse propuso una visión intemporal y en profundidad de la humanidad» (**Sergio Gavilán**, «Ranking», diciembre 1996).

«Toulouse, feo, de baixa estatura e delicada saúde, descubriu os principais motivos dos seus cadros no mundo do espectáculo, especialmente o circo e os cabarets de Montmartre, a Comédie Française, a Opera e ata os prostíbulos máis coñecidos» (**Albino Mallo**, «O Correo Galego», 9-XII-96).

«Supo que el arte es hijo de la vida, y que por lo tanto nada es indigno, ajeno a él. Reflejó la alegría y la miseria de vivir, y para ello se valió de diferentes técnicas, en general poco académicas. Buceó en el arte como en su vida, y fue en muchas cosas un adelantado, al que no importaba sustituir lienzos por cartones o pintar una escena lésbica» (**Martín Casariego**, «La Esfera»/«El Mundo», 26-X-96).

Sobre su pintura

«En su obra influyeron las tendencias de su tiempo: impresionismo, divisonismo y la moda del denominado

japonesismo» («Época», 4-XI-96). «Predomina un concepto urbano e inmediato de la vida, una vida que comienza a cambiar con paso rítmico y resuelto» (**Concha Benavent**, «Crítica», diciembre 1996).

«A veces sus cuadros son un collage de materiales pictóricos y en uno mismo puede utilizar carboncillo, óleo, tiza, pastel y tinta china» (**Milagros Juárez**, «Sesenta y más», noviembre 1996).

«Su obra refleja el ambiente nocturno de los cafés y cabarets, la psicología y los sentimientos de los personajes que los frecuentan...» (**Victoria Erausquin**, «Telva», octubre 1996). «Su obra, más allá de las emblemáticas imágenes del París nocturno, propone una visión intertemporal de la humanidad» («Viajar», octubre 1996).

«La espontaneidad aparente del trazo, la escritura gráfica que une color y dibujo y que justifica el constante diálogo entre pintura y litografía...» (**Eduardo Romero**, «Ejecutivos», noviembre 1996).

«Vida había —hay— en sus lienzos, aunque el marketing ha enturbiado en los últimos años ese rastro vital» (**Manuel Carretero**, «Córdoba», 10-XI-96). «La reciente lectura de su obra (...) nos sugiere que es, más que lo representado —ya de por sí memorable—, la forma de representar lo que otorgaría al pintor su verdadero lugar entre los grandes» (**Pilar Ribal**, «El Día del Mundo», 14-X-96).

«... Una composición con colores lisos, encuadres atrevidos y perspectivas en escorzo son algunos de los rasgos que marcan su originalísima personalidad» (**Carlos García-Osuna**, «Tiempo», 14-X-96).

«... Se caracteriza sobre todo por un tipo de ejecución rápida, en la que prima la representación del instante, lo que hizo que no se preocupara por la obra perfectamente terminada» (**Pilar Bravo**, «Comunidad Escolar», 23-X-96).

«... Se vio obligado a idear o improvisar muy particulares soluciones técnicas, como diluir el óleo con esen-

cia de trementina para que fuera inmediatamente absorbido y secase rápidamente» (**Teresa Adán**, «Madrid médico», diciembre 1996).

«Practicaba una técnica rápida y espontánea, con algo de escritura, con mucho de ímpetu. Su obra es, además, exacta en la medida de las cosas, precisa como una fotografía, emotiva como fruto de las vivencias más y mejor sentidas» (**José Ramón Danvila**, «Metrópoli»/«El Mundo», 18-X-96). «Su técnica era muy amplia. Contaba con una capacidad para el dibujo esencial para plasmar los movimientos rápidos y la atmósfera de la escena en unos cuantos trazos. La mayor parte de sus pinturas están realizadas al óleo, sobre cartulina sin ningún tipo de imprimación, para aprovechar el tono amarillento del papel como un elemento más del dibujo» (**Carlos García-Osuna**, «El Semanal», 13-X-1996).

Sobre su modernidad

«Esa forma tan apurada de manejar los medios le convirtió en un moderno incomparable, capaz de fascinar a los colegas de su generación más avezados —los postimpresionistas— tanto como a la generación siguiente de los vanguardistas y, en particular, a Picasso, que entró a saco en su obra, que estimaba sobremanera» (**Francisco Calvo Serraller**, «Babelia»/«El País», 12-X-96). «Falleció a los 36 años, dejando un legado que anunciaba la llegada de las vanguardias en un claro reflejo de modernidad» (**Luis Moret**, «Sur», 17-XI-96). «Con esta forma de ver el mundo, el artista se adelantó al movimiento futuro de la cámara, del mundo de la instantaneidad» (**Ignacio Calabuig**, «Mundo cristiano», noviembre 1996).

«Frente a la figura del pintor metódico, el arte de Toulouse-Lautrec apostó siempre por la innovación, en consonancia con su imagen más popular de artista libertino, con su gusto por la bohemia y su pasado burgués» (**Rita**

Abundancia, «Elle», noviembre 1996). «Fue sin duda uno de los artistas que más han contribuido a dotar de temas nuevos al arte moderno» (**Mercè Ibarz**, «Magazine»/«La Vanguardia», 13-X-96).

«Son los caracteres de un artista con mayúsculas, de un creador capaz de definir el auténtico significado de la modernidad y de pintar la realidad sin apenas idealizarla, mostrando sus verdaderas señas de identidad» (**José Ramón Danvila**, «El Punto de las Artes», 18 al 24-X-96).

La muestra en los informativos de televisión

El fin de semana anterior a la inauguración, el domingo 13 de octubre de 1996, en «Las Noticias 2» de Tele 5 sus presentadores, **Andrés Aberasturi** y **Carmen Tomás**, calificaron a Toulouse de «genial contrahecho y vividor» y de «poeta de los burdeles», respectivamente, y **Marisol Teso**, autora de la información, de «aristócrata, bohemio militante y (que) padecía desgracia física». Y al día siguiente (14-X), en el informativo «Entre hoy y mañana», de la misma cadena, **José Ribagorza** invitó a los telespectadores a efectuar «un paseo por el París más barriobajero» a través de «una exposición de valor artístico incalculable».

En el «Telediario» (14-X-96) de TVE, **Almudena Ariza** daba cuenta de la muestra, a punto de inaugurarse, de un pintor cuya «modernidad nos sigue fascinando», destacando «el pincel rápido de este aristócrata de provincias», dando paso a la información preparada por **Leonor Ruiz-A. Cienfuegos**. En la segunda cadena de TVE, en «La 2 Noticias» (14-X-96), su presentador, **Lorenzo Milá**, comentó que Toulouse «nos retrata, cuadro a cuadro, las gentes y las cosas».

En las «Noticias 3» (14-X-96), de Antena 3, su presentador, **José María Carrascal**, cerró el informativo con imágenes de «el hombre que hizo del

music-hall su estudio, de las prostitutas, sus modelos, y de la belle époque, su vida». Por su parte, Canal+ en «Redacción» (14-X-96) también dio noticia de la presencia de Toulouse en Madrid. En la cadena autonómica andaluza, Canal Sur, **Roberto Sánchez Benítez** le consideró «genial cartelista» y «pintor de la modernidad» («Diario 1», 14-X-96); **Mercedes G. Algora** calificó la exposición como «una de las muestras más importantes del pintor francés» («Diario 2», 14-X-96); y, por último, al otro día (15-X-96), en «Buenos días, Andalucía», de Canal Sur, se señalaba que «los ambientes más representativos de toda una época fueron los puntos de referencia e inspiración de este artista».

En la cadena autonómica madrileña, Telemadrid, en el «Telenoticias» (14-X-96) **Adoración Morcillo** presentaba a este «cronista de la vida nocturna de París». En la cadena autonómica catalana, TV3, **Antoni Tartajada** informaba en «Telenoticias vespere» (14-X-96). En la cadena autonómica gallega TVG, se recogía la noticia en «Telexornal Noite» (14-X-96) y, al día siguiente, en «Telexornal Mediodía» (15-X-96), donde **Edelmira Carracedo** consideraba al pintor «ejemplo perfecto del artista maldito». En la cadena autonómica valenciana, C9, **Óscar Martínez**, en «Noticias 9» (15-X-96), lo denominaba «aristócrata, enfermo, vividor, sensible y triste». □



Toulouse-Lautrec pintando *La Goulue y Valentín el Deshuesado*, 1889-90

Desde el 4 de febrero, en diez sesiones

«Lecciones sobre el Museo del Prado»

Del 4 de febrero al 6 de marzo, la Fundación Juan March ha programado para sus Cursos universitarios un ciclo de diez «Lecciones sobre el Museo del Prado», a cargo de otros tantos profesores y expertos que han estado o están vinculados con la primera pinacoteca española. Las conferencias, a las 19,30 horas, son de entrada libre:

— 4 de febrero: **José Manuel Pita Andrade**, académico de Bellas Artes, director honorario del Museo del Prado y vicepresidente de su Patronato; ha sido catedrático de Historia del Arte de la Universidad Complutense (*Cara y cruz del Museo del Prado*)

— 6 de febrero: **Alfonso E. Pérez Sánchez**, director honorario del Museo del Prado, miembro de su Patronato y catedrático de Historia del Arte de la Complutense (*Veinte años después*)

— 11 de febrero: **Antonio Fernández Alba**, miembro del Patronato del Museo del Prado y catedrático de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid (*El Prado posible*)

— 13 de febrero: **Carlos Sambri- cío**, catedrático de la Escuela Superior

de Arquitectura de Madrid (*Juan de Villanueva y el Museo del Prado*)

— 18 de febrero: **Rafael de La-Hoz**, académico de Bellas Artes y arquitecto (*El Prado: Sinfonía incompleta*)

— 20 de febrero: **Antonio Bonet Correa**, académico delegado del Museo de la Real Academia de Bellas Artes y catedrático emérito de la Complutense (*El Prado y los demás museos*)

— 25 de febrero: **Gustavo Torner**, académico de Bellas Artes, pintor y escultor (*Los cuadros en el Museo del Prado*)

— 27 de febrero: **Pedro Moleón**, profesor de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid (*Museo del Prado: Una biografía constructiva*)

— 4 de marzo: **Gonzalo Anes**, miembro del Patronato del Museo del Prado y catedrático de Historia Económica de la Complutense (*Las colecciones reales y el Museo del Prado*)

— 6 de marzo: **Fernando Checa**, director del Museo del Prado (*El futuro de las colecciones del Prado*) □

Los grabados de Goya, en Nápoles, desde el 25 de febrero

Nápoles es la segunda etapa del recorrido por Italia que está realizando la colección de 218 grabados de Goya de la Fundación Juan March, con la colaboración del Instituto Cervantes y entidades locales. Tras ofrecerse en **Palermo**, en la Iglesia de San Giorgio dei Genovesi, del 29 de noviembre de 1996 al 9 de febrero de este año, con

la ayuda del Ayuntamiento de Palermo, de la Compañía Sephiroth y del citado Instituto Cervantes, los grabados de Goya se presentan desde el 25 de febrero y hasta el 20 de abril próximo en el Palacio del Maschio Angioino de Nápoles, organizada la muestra con la colaboración del Ayuntamiento. □

Durante los miércoles de febrero

Ciclo «Schubert, música de cámara»

La Fundación Juan March ofrece durante los miércoles del mes de febrero, a las 19,30 horas, un nuevo ciclo del compositor vienés Franz Schubert, bajo el título «Schubert, música de cámara». En otras ocasiones la Fundación ha dedicado a Schubert otros monográficos, como el organizado en 1978 coincidiendo con el 150 aniversario de su muerte, el de sus Sonatas para piano, en 1992, el pasado año el dedicado a Piano a cuatro manos, e incluso en 1995 se ofreció también en la sede de la Fundación un ciclo dedicado a él bajo el mismo título que ahora se presenta, aunque con obras diferentes. También cabe reseñar las muchas veces que, en ciclos diversos, se han incluido músicas de este compositor. Este mismo ciclo, con iguales intérpretes, programa de mano, estudios críticos, notas y otras ayudas técnicas de la Fundación Juan March, se celebra también en febrero (los días 3, 10, 17 y 24) en Logroño, dentro de «Cultural Rioja».

El programa del concierto de Madrid, que se retransmite en directo por Radio Clásica, la 2 de RNE, es el siguiente:

— *Miércoles 5 de febrero*

Solistas de la Orquesta Sinfónica del Principado de Asturias (Andreas Weisgerber, clarinete; Vicente Mascarell, fagot; Manuel Revert, trompa; Amaiak Dourgarian, violín I; Souren Khatchatrian, violín II; Héctor Corpus, viola; Vladimir Atapin, violonchelo; y Joshua Kuhl, contrabajo)

Cinco Minuetos para cuarteto de cuerda D. 89; y Octeto en Fa mayor Op. post. 166, D. 803.

— *Miércoles 12 de febrero*

Camerata Concertante (Domingo Tomás, violín I; Dimitri Vuchkov, violín II; Emilio Navidad, viola; Dimitri Furnadjiev, violonchelo I; y Ángel L. Quintana, violonchelo II)

Trío nº 1 para cuerda en Si bemol mayor, D. 471; Cuarteto nº 13 en Do menor, «Quartettsatz», D. 703; y Quinteto en Do mayor Op. post. 163, D. 956.

— *Miércoles 19 de febrero*

Manuel Guillén, violín; y **Brenno Ambrosini**, piano

Sonata nº 2 en La menor, Op. 137/2, D. 385; Fantasía en Do mayor Op. post. 159, D. 934; Sonata en La menor para arpeggione y piano, D. 821; y Rondó brillante en Si menor Op. 70, D. 895.

— *Miércoles 26 de febrero*

María José Montiel, soprano; **Miguel Zanetti**, piano; **Adolfo Garcés**, clarinete; y **Miguel Ángel Colmenero**, trompa

An die Musik (Schober) D. 547, Fischerweise (Schlechta) D. 881, Ras-tlose liebe (Goethe) D. 138, Liebhaber in allen Gestalten (Goethe) D. 558, Vedei, quanto adoro (Metastasio) D. 510, Auf dem Strom (Rellstab) D. 943, para voz, piano y trompa, Die junge Nonne (Craigher) D. 828, Die Forelle (Schubart) D. 550, An den Mond I (Goethe) D. 259, Der Tod und das Mädchen (Claudius) D. 531; y Dos canciones para voz, piano y clarinete obligado: Romanza de Elena nº 2, de «Die Verschworenen» (Castelli) D. 787; y Der Hirt Auf dem Felsen (Chézy) D. 965. □

Joaquín Rodrigo: Integral de canciones

El pasado 29 de enero finalizó el primer ciclo del año 97, «Integral de canciones de Joaquín Rodrigo», ofrecido por Atsuko Kudo (soprano) y Alejandro Zabala Landa (piano). Este ciclo se acompañó de una exposición documental con fotografías, partituras y otros documentos.

A través de todas las canciones que Joaquín Rodrigo compuso para canto y piano (y algunas más) a lo largo de 64 años de actividad incansable, ha habido la oportunidad de seguir paso a paso la carrera musical de uno de los compositores españoles más universales.

Todos sus biógrafos señalan sin excepción que es precisamente en las canciones donde Rodrigo alcanza sus más altas cotas estéticas, aunque es preciso reconocer —como se indica en la presentación del programa de mano— que su popularidad está cimentada en alguno o algunos de sus conciertos y especialmente en los guitarrísticos. La canción de concierto, como el lied germánico o la *mélodie* francesa, es por definición un arte más interiorizado y sutil, menos explícito y evidente. El diálogo con el poema elegido, sobre todo si procede de los clásicos (Gil Vicente, Marqués de Santillana, San Juan de la Cruz, Lope de Vega), plantea al compositor delicados problemas, no menores cuando los poemas son más recientes (Rosalía de Castro, Verdaguer, Juan Ramón Jiménez, Antonio Machado) y la relación no es historicista. Capítulo importante es el diálogo con los poemas de su esposa y fiel colaboradora, Victoria Kamhi.

Rodrigo vence sin dificultad los obstáculos y muestra en las canciones toda la gama de su paleta sonora. La Fundación Juan March ha rendido homenaje al maestro Rodrigo en diferentes ocasiones: en 1981, con un concierto y la publicación de la correspondencia inédita entre Rodrigo y Falla; en diciembre de 1990, dedicó uno de los ciclos de «Conciertos del Sábado» a «Joaquín Rodrigo y su época»; y ahora, en su 95º aniversario, le vuelve a expresar su «gratitud por el arte que generan sus canciones, por seguir haciéndonos felices con su música y con su ejemplo».

Estos conciertos fueron retransmitidos en directo por Radio Clásica, la 2 de RNE. El crítico musical Andrés Ruiz Tarazona, autor de las notas al programa y de la introducción general, comentaba:

Andrés Ruiz Tarazona

Obra y vida de Rodrigo

Hace pocos días Joaquín Rodrigo celebró su nonagésimo quinto cumpleaños. Es una suerte que el maestro haya podido disfrutar tan largamente del aplauso y el reconocimiento de los públicos más diversos. Todo el mundo le admira y le solicita. En España veneramos su figura y las

jóvenes generaciones se asombran cuando en algún concierto sale a saludar «en persona» el autor del *Concierto de Aranjuez*. Su gracia, lozanía y empuje juvenil siguen intactos. Hoy podemos decir que el maestro no ha perdido, pese al largo camino recorrido, ni la ilusión ni la fuerza creadora.

Por ello parece sumamente oportuno y de la más estricta justicia la realización de este homenaje a Joaquín Rodrigo, organizado por la Fundación Juan March. Porque todos sabemos que Joaquín Rodrigo es una de las figuras más destacadas de la música española del siglo XX. Rodrigo ha enriquecido casi todos los géneros musicales. Su aportación a alguno de ellos —el concierto de solistas, la canción— ha sido excepcional, superando lo realizado por los grandes maestros españoles del pasado.

Joaquín Rodrigo ha roto las barreras nacionales y ha alcanzado la universalidad. Es un autor admirado en todas las latitudes, un clásico del siglo XX. Ciertamente es que la calidad de página, la belleza peculiar de su *Concierto de Aranjuez* (una de las obras musicales más aplaudidas de la historia) han sido una ayuda al resto de su obra.

Joaquín Rodrigo nació en Sagunto el 22 de noviembre de 1901, justamente el día de Santa Cecilia, patrona de los músicos. Apenas contaba tres años y medio cuando el pequeño Joaquín resultó afectado por una epidemia de difteria que causó la muerte de muchos niños de Sagunto y a él le produjo la pérdida de la vista. Al comienzo de su proceso de ceguera percibía luces y perfiles. Luego paulatinamente llegó la oscuridad total.

Las virtudes creadoras del músico español fueron inmediatamente apreciadas por Paul Dukas, en cuya clase de composición de la Escuela Normal de Música de París ingresó Rodrigo en el año 1927. París fue para el joven valenciano una verdadera universidad en la que saciar su sed de conocimientos y experiencias musicales. En París tuvo lugar también un acontecimiento clave en la vida de Rodrigo: su relación profesional primero, amistosa después y de amor finalmente con la pianista Victoria Kahmi, nacida en Estambul, de padre turco y madre austríaca. Victoria ha sido no sólo la eterna y amorosa compañera

de Joaquín, sino su más eficaz colaboradora musical, como intérprete de sus obras, y literaria, pues es autora de muchos textos a los cuales el maestro ha puesto música. A partir del 9 de noviembre de 1940, día triunfal del estreno del *Concierto de Aranjuez* en Barcelona, la carrera de Rodrigo como autor fue ya ininterrumpida.

La obra de Rodrigo participa de los planes de renovación del lenguaje de la música española propuestos por los de la Generación de 27, así llamada por homologación con la generación literaria que cerró filas en torno al centenario de Góngora, conmemorado en 1927. Estos planes comprendían un acercamiento a las disciplinas intelectuales, una objetividad que propiciara un nuevo neoclasicismo, un afán de perfección, de obra bien hecha, y el rechazo de toda grandilocuencia y farragosa. En definitiva, se habían propuesto despojar a la música de sublimidades.

Dentro de la obra total de Rodrigo, debemos hacer referencia a sus canciones, a sus obras para piano, de cámara, corales, orquestales, a su música incidental para la escena y el cine, e incluso a sus obras destinadas al teatro lírico. Es decir, a una variada muestra de su versatilidad creadora. Podemos así recordar, entre sus obras para canto y piano, el *Cántico de la esposa*, los *Cuatro madrigales amorosos* y los *Tres villancicos*.

Dentro de la obra para piano, el *Preludio al gallo mañanero*; en la música de cámara puede citarse la *Sonata pimpante*; entre las obras corales, *Música para un códice salmantino*; en cuanto a las obras orquestales, *Zarabanda lejana*; en el plano sinfónico bastaría recordar el *Concierto de Aranjuez* o el *Concierto heroico*.

Grandes solistas y primerísimas orquestas han sido vehículo de esta singular obra, que permanece tan llena de vida, tan atrayente y mágica como cuando salió de la mente y el corazón de Joaquín Rodrigo. □

El pasado 18 de diciembre

Dúo de pianos en «Aula de Reestrenos»

El dúo de pianos formado por Ángeles Rentería y Jacinto Matute interpretó, en una nueva sesión de «Aula de Reestrenos» (29) organizada el 18 de diciembre por la Fundación Juan March, a través de su Biblioteca de Música Española Contemporánea, el siguiente programa: Cinco piezas infantiles, de J. Rodrigo; Flamenquerías, de C. Suriñach; Danzas andaluzas, de M. Infante; De memorias... y recuerdos (estreno), de G. Fernández Álvez; Marco para un acorde de Tomás, de M. Castillo; Fandangos, Fados y Tangos, de T. Marco; y Triana, de I. Albéniz. El repertorio de este dúo abarca casi la totalidad de obras para dos pianos y muchas de la modalidad de dueto a cuatro manos, destacándose como intérpretes de música de este siglo desde Stravinsky a autores españoles contemporáneos, como algunos de los incluidos en este programa.

El crítico Carlos-José Costas, en un texto incluido en el programa de mano del concierto, y antes de comentar cada una de las obras incluidas en el mismo, se ocupa del repertorio para dos pianos: «No se puede hablar de una continuidad —escribe— en la creación de obras para dos instrumentos de teclado, pero en la práctica van surgiendo en cada tiempo, en cada momento histórico, composiciones sueltas por encargos concretos, por la asociación concertística de dos intérpretes e incluso por preferencias de distintos compositores».

«Johann Sebastian Bach escribe “conciertos”, eso sí, para dos claves; Antonio Soler combina dos órganos, y el siglo XIX, con la habitual actividad de los salones musicales, encuentra escenarios propicios para este tipo de

obras. Un caso de predilección por el doble teclado pianístico nos lo ofrece Brahms, incluso con versiones para esta combinación instrumental de sus sinfonías.»

«La costumbre no se pierde en los últimos años del siglo y cobra nueva vitalidad en los primeros del XX y el ejemplo de Brahms es seguido como vehículo para la presentación de obras orquestales y lo hacen, por ejemplo, Debussy o Stravinsky, este último con *La consagración de la primavera*, que cuenta con los dos compositores mencionados para su estreno. Hoy es una posibilidad más para todos los compositores, lo que ha fomentado la formación de dúos pianísticos con presentaciones continuadas u ocasionales, y el repertorio sigue enriqueciéndose con nuevos títulos.» □



«Conciertos del Sábado» de febrero

Ciclo «Alrededor del saxofón»

«Alrededor del saxofón» giran los «Conciertos del Sábado» de la Fundación Juan March en febrero, los días 1, 8, 15 y 22, a las doce de la mañana.

Con este ciclo prosigue el repaso que en esta serie de «Conciertos del Sábado» viene haciendo la Fundación al repertorio —a solo o en cámara— de los diversos instrumentos de cuerda y viento. Desde el inicio de los mismos, en octubre de 1989, se han realizado ciclos alrededor del violonchelo, clarinete (2), flauta, oboe (2), arpa, viola y contrabajo.

El programa del ciclo «Alrededor del saxofón» es el siguiente:

— Sábado 1 de febrero

Cuarteto de saxofones «Homenaje a Pedro Iturralde» (Joaquín Franco, Ángel Molina, Julio Gascón y José Grau) y **Pedro Iturralde**

Introducción y variaciones sobre una ronda popular, de G. Pierné; Les Dauphines, Valse chromatique y Cavaliers andalous, de P. Vellones; Memorias, Pequeña Czarda y Suite Héliénique, de P. Iturralde; y Blue rondó a la Turk, de David Brubeck (adaptación de P. Iturralde)

— Sábado 8 de febrero

«Swing Band» de Félix Slovacek

Obras de D. Ellington, L. y O. René, Count Basie, H. Edison, P. Lincke, J. W. Monaco, V. Young, B. Reed, C. Luther, E. Lecuona, V. Schertsin-

ger, J. Estele, F. Carboné, Pinkar, Tracy, Waller, A. Razar, Mac'Coy Tiner y E.W. Battle

— Sábado 15 de febrero

Andrés Gomis (saxofón) y **Kayoco Morimoto** (piano)

Légende Op. 66, de F. Schmitt; Sonata, de Paul Hindemith; Aulodie, de François-Bernard Mache; Sic, de Sebastián Mariné; Arabesque III, de I. Nodaira; y Sonata, de E. Demisov

— Sábado 22 de febrero

Manuel Miján (saxofón) y **Sebastián Mariné** (piano)

Sonata Op. 19, de Paul Creston; Fantasía Op. 630, de Heitor Villa Lobos; Sketchs for Jazz, de Jesús Lejido; Fantasía, de Jules Demersemán; Líneas paralelas, de Jesús Villa Rojo; Scherzo, de José Luis Turina; y Scaramouche, de Darius Milhaud.

El Cuarteto de saxofones «Homenaje a Pedro Iturralde» se creó en 1990. **Pedro Iturralde** es catedrático de saxofón en el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid. La «Swing Band» de **Félix Slovacek** se creó en los años 60 con destacados solistas de jazz tradicional de Praga. Su director, saxofonista y clarinetista, ha actuado también con orquestas y a dúo con el pianista Boris Krajny. **Andrés Gomis** es profesor del Conservatorio de Las Rozas (Madrid) y director de su Banda Municipal. **Kayoco Morimoto**, pianista japonesa, se formó en su país natal y en España, donde ha sido galardonada en varios concursos. **Manuel Miján** y **Sebastián Mariné** son catedráticos del Real Conservatorio de Música de Ma-



«Conciertos de Mediodía»

Música de cámara, guitarra, clarinete y piano, y violín y piano son las modalidades de los cuatro «Conciertos de Mediodía» que ha programado la Fundación Juan March para el mes de febrero los lunes, a las doce horas. La entrada es libre, pudiéndose acceder o salir de la sala entre una pieza y otra.

LUNES, 3

MÚSICA DE CÁMARA, por **Miriam Bastos** (piano), **Lola Llucian** (flauta) y **José Miguel Gómez** (violonchelo), con obras de Haydn, Martinu y Weber.

Miriam Bastos, madrileña, ha estudiado en los Conservatorios de Murcia y Valladolid y es profesora de piano en el Conservatorio de Alcalá de Henares. Lola Llucian estudió en el Conservatorio Superior de Valencia y completó sus estudios en Manchester y Londres; es profesora de la Banda Sinfónica Municipal de Madrid. José Miguel Gómez estudió en Málaga, Madrid y Londres; es profesor del Conservatorio Profesional «Joaquín Turina» de Madrid.

LUNES, 10

RECITAL DE GUITARRA, por **Ángel G. Piñero**, con obras de Piñero, Pisador, Valderrábano, Judenkönig, Dowland, De Visée, J. S. Bach, Sor, Tárrega, Granados y Albéniz. Piñero, gaditano, estudió en el

Conservatorio Superior Municipal de Música de Barcelona y en el Conservatorio de Munich (Alemania). Es autor de un método de guitarra clásico y de un método de acompañamiento para guitarra con la técnica española.

LUNES, 17

RECITAL DE CLARINETE Y PIANO,

por **Jesús Serrano** (clarinete) y **Danuta Filiochowska** (piano), con obras de Semmler-Collery, Ch.-M. Widor, David, Brahms y Milhaud.

Jesús Serrano estudió en el Conservatorio Superior de Música de Valencia; es clarinete solista de la Orquesta Sinfónica de Bilbao y profesor de clarinete del Conservatorio de Bilbao. Danuta Filiochowska, polaca, estudió y fue profesora de piano y acompañante en la Escuela de Música de Grado Medio y en la Escuela Superior de Música de Varsovia. Ha sido profesora en México y desde 1985 lo es en Bilbao.

LUNES, 24

RECITAL DE VIOLÍN Y PIANO,

por **Anna Baget** (violín) y **Aníbal Bañados** (piano), con obras de Veracini, Prokofiev, Dvorak, Tchaikowsky y Falla.

El Dúo Baget-Bañados se formó en 1984 en la Universidad de Indiana en Bloomington, donde ambos intérpretes realizaban estudios superiores. Desde entonces su repertorio incluye desde las sonatas de los períodos clásico y romántico hasta el repertorio contemporáneo, especialmente iberoamericano. Ambos imparten clases en el Conservatorio de Música de la Comunidad de Madrid.

Francisco Rubio Llorente

«Derechos fundamentales y otras cuestiones jurídicas»

Los catedráticos de Derecho Civil, Luis Díez-Picazo, y de Derecho Constitucional, Francisco Rubio Llorente, impartieron conjuntamente en la Fundación Juan March, a lo largo del pasado mes de noviembre, un curso titulado «Derecho e instituciones en el fin del siglo XX». En el *Boletín Informativo* del mes de enero se incluyó un resumen de las conferencias de Luis Díez-Picazo y en éste se recogen las de Francisco Rubio Llorente, quien habló de «La integración europea y las Constituciones nacionales» (martes, 19); «Derechos fundamentales» (jueves, 21); «Igualdad y pluralismo» (martes, 26); y «Las dificultades de la representación» (jueves, 28 de noviembre).

En términos dramáticos, el tema podría enunciarse como «deconstitucionalización de Europa». En términos menos dramáticos, podría decirse que la integración europea que tanto ha avanzado tiene aún sin resolver el problema de su constitucionalización y que ni siquiera sabe cómo abordarlo.

La tesis que quiero exponer es la de que el proceso de integración europea, como proceso de integración de Estados constitucionales, ha de abordarse desde el punto de vista de la Constitución. Hasta ahora esto no se ha considerado posible, o no ha sido posible, y la marginación de ese problema ha traído consigo una cierta devaluación de las Constituciones existentes, las nacionales, o quizás mejor de la idea misma de Constitución como forma de organización política, y en esa medida ha erosionado el sistema de legitimación de la propia Comunidad y, me atrevo a pensar, de los Estados miembros. Ese efecto perturbador se ha hecho perceptible sobre todo desde 1992, y aconseja una rectificación del método hasta ahora seguido para la construcción de Europa.

En el origen de todo está, naturalmente, la ambigüedad. Una ambigüedad que tiene muchas facetas distin-

tas. En primer lugar, ambigüedad en lo que toca a lo aparentemente más simple y palmario: la definición misma de Europa (que antes de ser un concepto geográfico ha sido un concepto cultural). La Europa que se pretende integrar está abierta, según los tratados fundacionales, a todos los estados democráticos de Europa, pero no se dice cuáles son estos Estados o cuáles son los límites de esta Europa. Ésta es una cuestión que, mirando hacia el Este, dista de ser puramente académica.

En segundo lugar, está la ambigüedad del fin de la integración. Coexisten al menos dos enfoques: Europa se construye para poner fin a la guerra, para asegurar la paz; y para ello acabar, por supuesto, con lo que es la raíz última de las guerras: los nacionalismos exacerbados. Hay otra idea, según la cual la integración es una especie de sistema de ayuda mutua de los Estados nacionales para suplir, mediante la unión, las debilidades que uno a uno tienen.

Ambos enfoques parten de la conciencia de que el Estado nacional ya no puede por sí sólo aspirar ni al dominio en Europa, ni al dominio en el mundo, ni defenderse con éxito frente a otros poderes existentes en el plane-

ta, pero difieren en la solución final. Estas dos concepciones en cuanto al resultado final se proyectan en una serie de modelos distintos acerca de la Europa que queremos. Para algunas fuerzas políticas —quizás más presentes en Gran Bretaña, pero no ausentes en otros Estados miembros— de lo que se trata es, simplemente, de esa ayuda mutua frente a un mundo exterior que se ha hecho inclemente, pero reduciendo, en consecuencia, la integración al mínimo indispensable para conseguir esta potenciación recíproca de las economías nacionales; debe conducir a una zona de libre cambio, y quizás poco más allá de ello.

Otros están dispuestos a llevar más allá el proceso de integración, quizá por la conciencia de que la integración de las economías requiere un grado mayor de integración política que el que supone el abatimiento de las fronteras nacionales. Pero esta integración política debe estructurarse a partir de la «Europa de las patrias», en expresión francesa, manteniendo la personalidad bien definida y separada de cada uno de los Estados miembros, y sobre todo articulando la acción común a partir del principio de la unanimidad. Se pueden tomar decisiones si todos están de acuerdo con ellas.

Hay otros que estarían dispuestos a aceptar alguna forma de confederación, en donde el poder de la comunidad operase no sólo mediante decisiones unánimes, sino también en algunos casos por mayoría en donde los órganos específicamente comunitarios tuvieran un papel menos subordinado del que actualmente tienen respecto de los órganos llamados intergubernamentales, es decir, aquellos órganos en donde son los Estados, a través de sus ministros o presidentes de gobierno los que actúan.

Por último, hay otras fuerzas políticas, no sé hasta qué punto minoritarias —me temo que sí—, que estarían dispuestas a ir más allá y a fundir los Estados existentes en el seno de una estructura política superior, que unos de-



Francisco Rubio Llorente (Berlanga, Badajoz) es catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid, y anteriormente lo fue en la Universidad Central de Venezuela. Entre 1977 y 1979 ocupó la Secretaría General de las Cortes y en 1980 fue nombrado magistrado del Tribunal Constitucional. Ha sido profesor y miembro del Consejo Científico del Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales, del Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones. Su obra teórica está recogida en revistas especializadas, libros colectivos y estudios introductorios.

finen como federación y otros querrían que no tuviera forma estatal, sino que fuera una Comunidad todavía por inventar, etc.

Hay también ambigüedad en la propia estructura de la Comunidad. Hay órganos comunitarios, como la Comisión, el Tribunal de Justicia, el Parlamento, pero estos órganos desempeñan un papel —aunque importante— muy subordinado al que desempeñan los órganos intergubernamentales, que tienen también, en su misma definición, un considerable componente de ambigüedad. Estos consejos intergubernamentales, Consejo Europeo o Consejo de Ministros, son órganos de la Comunidad que en teoría tie-

nen la competencia y el poder que les dan los tratados fundacionales; están sujetos, pues, a los Estados.

Pero en la práctica, sin embargo, llegada la ocasión, actúan como «señores» de los Tratados, los interpretan a su manera y, de hecho, los cambian sin sujetarse al procedimiento de modificación previsto en los tratados y que sí requeriría la ratificación de los distintos parlamentos. Esta suma de ambigüedades de la que parte esta obra admirable que es la integración europea no es producto del error o de la mala fe, sino de una imposición de la realidad. Muchas veces, la única manera de resolver un problema político es mediante un compromiso en la ambigüedad, mediante una fórmula que es susceptible de interpretaciones diversas. Esta ambigüedad en el punto de partida condiciona decisivamente el método de la integración europea, cuyo mérito se le debe atribuir, sobre todo, a Jean Monnet. La característica de este método es el avance a pequeños pasos, prescindiendo absolutamente de la meta final a la que se aspira, no teniendo más horizonte que el fin inmediato, esto es, la integración económica. Este método, inutilizable para resolver los problemas jurídicos que la integración plantea, los cuales se han ido sorteando de modo puramente pragmático, se ha agotado en 1992. A partir de Maastricht es imposible seguir eludiendo el problema constitucional, que es problema jurídico y político básico, del que todos los demás problemas jurídicos y políticos son simple proyección.

Derechos fundamentales

Los Derechos Fundamentales (DF) son una especie muy peculiar de derecho positivo; son derecho positivo, pero también transpositivo o prepositivo. Uno de los rasgos de las Constituciones como modo de organización de la vida jurídico-política es, según la vieja y todavía válida definición del artículo

16 de la Declaración francesa de 1789, que la garantía de los derechos significa que éstos no existen sólo porque la Constitución los consagre, sino que la Constitución es Constitución porque consagra unos derechos.

Si el criterio de los DF fuera el de cada derecho positivo no habría un concepto de DF, sino simplemente un metaconcepto y los DF no existirían en donde no tienen una Constitución escrita, como en Inglaterra; y nadie aceptaría esto seriamente. Parece evidente, en consecuencia, que se trata de un concepto que enlaza el derecho positivo con un derecho prepositivo, anterior, al que no tengo necesidad de calificar de natural.

Los DF no son otra cosa que la positivización de los Derechos Humanos. La idea de DH deriva inmediatamente (sus orígenes están más lejos) del racionalismo ilustrado. De una ontología (hay una esencia del hombre) y de una epistemología (esta esencia, y no sólo su apariencia exterior, su fenómeno, es cognoscible por la razón, que establece, a partir de ese conocimiento, los «derechos» propios de esa esencia, que son por eso universales). Les corresponden a todos los hombres, estén donde estén; son inalienables (el hombre no puede desprenderse de su esencia); y son imprescriptibles (la falta de su ejercicio no los abole).

A partir de estos supuestos se construye una teoría política, sobre la cual en buena medida todavía vivimos. Es una teoría política contractualista que parte de la existencia, como pura hipótesis constructiva, no como hecho histórico real, de un estado de naturaleza en el cual los hombres tienen su derecho, pero no tienen quién ampare esos derechos.

Y para asegurarlos salen de ese estado de naturaleza, mediante un contrato social, en virtud del cual crean un poder, que pueden entregar al mismo conjunto de los hombres, actuando por mayoría, o pueden entregar a una instancia determinada, una asamblea o

un consejo o un monarca, cuya misión es proteger esos DF. Por eso, frente a ese poder existe siempre, de acuerdo con la filosofía contractualista, un derecho de resistencia. Cuando el poder no cumple con aquello que le da su razón de ser, aquello de lo que deriva su legitimidad, que es la realización de los derechos, cabe la resistencia.

La positivización de los derechos pretende asegurarlos en dos planos distintos: en un plano puramente formal y en un plano sustancial o de contenido. La positivización de los derechos persigue la seguridad jurídica (el que los hombres sepan exactamente cuáles son las normas a las que deben atenerse y, eventualmente, el riesgo que corren al infringirlas).

Esto exige que las leyes sean públicas, no tengan efectos retroactivos y que esos derechos puedan hacerse valer frente al poder ante jueces independientes (el juez es garantía última formal de los DF). Con la positivización se pretende también una garantía sustancial: garantizar determinados ámbitos de libertad, determinados contenidos que son los que en la filosofía del tiempo se considera indispensables para que el hombre pueda desarrollar la plenitud de sus posibilidades, es decir, para que el hombre viva conforme a su esencia.

A partir de esta filosofía se pasa a la práctica y los DF se incorporan al derecho positivo de acuerdo con dos grandes modelos: la Declaración francesa de 1789 y el *Bill of Rights*, de 1791. Aunque los supuestos filosóficos son en gran parte comunes y hay algunas coincidencias en la determinación de los derechos que se consagran, son también muy acusadas las diferencias. En la Declaración hay una obsesión por la igualdad, que en cambio no se menciona en el *Bill...*, en donde sólo aparece en 1865, mediante la Enmienda 14, y aun eso de manera oblicua, como derecho a la *equal protection*, lo que hizo posible que todavía en 1896 la Corte Suprema considerase perfectamente constitucional la

segregación racial.

Sobre todo hay diferencia en la relación entre derechos y ley. En el *Bill...* los derechos son limitaciones (más o menos concretas) a un poder federativo que si no sería ilimitado. En Francia se parte también de la necesidad de limitar el poder, pero esta limitación se encomienda a la ley. La ley, que es definida como expresión de la voluntad general, se hace indispensable para el ejercicio de los derechos. Estas dos formas puras de positivización de los derechos son producto de las diferencias de circunstancias históricas, de tradiciones culturales, etc., pero también de dos modos de concebir los derechos que siguen vivos y que Zagrebelsky ha caracterizado mediante la contraposición de libertad y justicia; una contraposición que es análoga a la que se da entre libertad e igualdad.

Igualdad y pluralismo

A diferencia de los temas anteriores, este de igualdad y pluralismo no se ocupa tanto de un problema complejo como de un complejo de problemas, aunque éstos, a su vez, sean problemas complejos: son dos términos, además, susceptibles de ser entendidos y frecuentemente empleados en muy distintos sentidos. La igualdad en el ámbito del derecho público se utiliza en muchos sentidos distintos, pero, sobre todo, quizás en dos: como derecho fundamental y como principio. Pero además de derecho fundamental, la igualdad es principio en todos los sentidos de este término.

En el derecho público la igualdad es principio como principio y origen y fundamento del poder, pero es principio también como norma a la que el poder debe ajustar su actuación, o más bien, quizá, precisamente como objetivo que el poder debe perseguir en su actuación. Como derecho, el derecho a la igualdad ante la ley y en la ley aparece formulado en el artículo 14 de

la Constitución (en sus dos variedades: como un derecho general de igualdad y como lo que los alemanes llaman los derechos particulares de igualdad y, entre nosotros, más comúnmente, se llama el derecho a la no discriminación).

Más diversos son los usos del concepto de pluralismo en el derecho público y las ciencias políticas y sociales. En todo caso hace referencia a la pluralidad de grupos existentes en el seno de la sociedad, pero esta diversidad puede ser concebida de diversas maneras.

El pluralismo, pues, puede ser entendido como pluralidad de culturas o como existencia de diversas culturas irreductibles. Entiendo aquí por cultura, en el sentido sociológico o antropológico, el conjunto de maneras de obrar, pensar o sentir, específicas de un grupo humano.

Se trata de repertorios de conductas, aparentemente reguladas por un repertorio de normas, relativamente unificadas e integradas por un conjunto jerárquico de valores que supuestamente legitiman y hacen comprensibles y razonables esas normas de conducta. El mecanismo usual de legitimación de esas prácticas es la religión (y hablamos así de cultura cristiana, o confuciana, o islámica, o budista, etc.). Pero aparte de esta determinación última en la religión hay otras determinaciones concretas que vienen dadas por la historia, por la permanencia en lugares determinados, etc.

Se puede hablar también del pluralismo con referencia a sociedades que tienen una homogeneidad cultural y, en este caso, el pluralismo es susceptible de muy distintos entendimientos. Por ejemplo, un entendimiento antiindividualista, que dimana del convencimiento de que la sociedad no está integrada sólo por individuos, sino también por otras entidades supraindividuales (en términos de derecho, por «personas morales o jurídicas»), que tienen sus propios fines, su propia autonomía, su propia voluntad, y que ge-

neran eventualmente su propio derecho.

Junto a este pluralismo antiindividualista hay otras formas de pluralismo, perfectamente compatibles con el individualismo, pues parten de una concepción individualista de la sociedad; simplemente tienen conciencia de la existencia en ella de una diversidad de grupos que, a su vez, pueden ser resultado de distintos factores: grupos que resultan de la diversidad de opciones ideológicas presentes en el seno de la sociedad («libre mercado de las ideas» se ha llamado al pluralismo político) o grupos sociales determinados por la diversa situación de los individuos que resulta del libre juego del mercado económico (es la concepción de la sociedad como un conjunto escindido en grupos de clase o de intereses) o también de grupos definidos por la existencia en los individuos de características naturales, eventualmente también culturales, a las cuales no se quiere renunciar (diferencias de razas, división en sexos, orientación sexual, etc.).

En la modernidad, la política se legitima por referencia a la comunidad, cuya existencia es, en consecuencia, un supuesto previo de la comunidad política. Éste es un viejo problema con el que la teoría política ha luchado durante siglos: todos los hombres somos, sin duda, iguales, pero esa igualdad esencial de los hombres no impide que éstos en la historia real aparezcan agrupados en comunidades distintas, que se enfrentan entre sí. Estas comunidades distintas deben estar distinguidas por algo que no es la simple condición humana, esto es obvio; una comunidad humana no existe como tal hasta que decide quién va a ejercer el poder dentro de ella; sólo en ese momento aparece la comunidad política y jurídica.

La nación es una nueva comunidad (política) que se superpone a la diversidad étnica (aunque recibe rasgos de la etnia dominante e incluso puede llegar a borrar las diferencias preexistentes).

tes). No hay Estado multinacional, pero sí Estado nacional pluriétnico, en la medida en que las diferencias étnicas se dan dentro de una cultura común (cristianismo, en nuestro caso). En todo caso, la afirmación se hace por referencia a un territorio. La igualdad resulta, pues, de la condición de ser miembro de la nación, prescindiendo de todas las diferencias fácticas que existan entre tales miembros.

Dificultades de la representación

Las dificultades a las que el título quiere referirse no son las dificultades exteriores, con las que la representación política tropieza o puede tropezar para desempeñar la función que en el Estado constitucional se le encomienda; no son lo que en la época de la Restauración se llamaban «obstáculos tradicionales» y tampoco lo que más recientemente se ha llamado, entre nosotros, «los poderes fácticos».

No me refiero a esas dificultades exteriores de la representación, sino a las dificultades intrínsecas, las imperfecciones —sería más correcto decir— de la representación, en razón de las cuales ésta realiza defectuosamente las funciones que de acuerdo con el esquema teórico del Estado constitucional deberían ser las suyas. Cuáles son estas imperfecciones no es cosa fácil de determinar, porque son muchas.

Apoyándome en una autoridad reconocida puedo mencionar las siguientes causas del descrédito del Parlamento ante la opinión: la convicción de que la vida parlamentaria es una representación teatral, de que la institución que encarna la representación (y cuya existencia se justifica precisamente, desde Sièyes, por el principio de división del trabajo, que parece exigir que sean los más capaces para dirigir los asuntos públicos quienes la integran) está llena de mediocres, que hacen carrera en la políti-

ca porque les resulta más fácil o más productivo..., etc.

Se puede estar más o menos de acuerdo con este diagnóstico, pero lo importante es que tiene algo más de cien años (Adolfo Posada, *Estudios sobre el régimen parlamentario en España*). La persistencia de estos males no debe llevarnos a desesperar, sino por el contrario a relativizar las críticas actuales. No para desdeñarlas ni conformarse con lo que la realidad nos ofrece. Hay que tratar de mejorarla, pero sabiendo que no se conseguirá nunca que la realidad se identifique con la idea.

Estos males, perfectamente perceptibles en nuestras Cortes actuales, son males que vienen de muy lejos, casi desde el origen mismo de la institución parlamentaria, y esta persistencia no debe llevarnos ni a condenar el sistema de democracia representativa ni tampoco, por supuesto, a conformarnos con la realidad que nos ofrece, como si esos males no tuvieran remedio.

El concepto de representación política es también un concepto normativo; no conformar la realidad, sino formarla. El concepto de representación es, desde luego, un concepto jurídico que se construye y se desarrolla en el campo del derecho privado. Exige la existencia, al menos, de dos voluntades: la del representante y la del representado, y la sujeción de la primera a la voluntad del segundo. El grado de sujeción del representante al representado varía naturalmente de una a otra forma de representación. Esta dependencia no puede darse en la representación actual porque el pueblo representado no tiene voluntad propia distinta de la que emana de la propia representación. Las imperfecciones de la representación en el momento actual pueden ser referidas a tres determinaciones básicas de nuestro presente: vivimos en una economía de mercado, en un Estado de partidos y en una sociedad mediática. □

Revista de libros de la Fundación

Número 102 de «SABER/Leer»

Artículos de Domínguez Ortiz, Badia i Margarit, Zamora Vicente, Martín González, González de Cardedal, Alberto Galindo y Ramón Pascual

En el número 102, correspondiente a febrero, de «SABER/Leer», revista crítica de libros de la Fundación Juan March, colaboran el historiador **Antonio Domínguez Ortiz**, los filólogos **Antoni M. Badia i Margarit** y **Alonso Zamora Vicente**, el historiador del Arte **Juan José Martín González**, el teólogo **Olegario González de Cardedal** y los catedráticos de Física Teórica **Alberto Galindo** y **Ramón Pascual**.

Domínguez Ortiz comenta una obra colectiva que sintetiza lo esencial de la historia de Canarias, desde su incorporación en el tiempo de los Reyes Católicos a la Corona de Castilla.

Badia i Margarit se ocupa de un ensayo que tiende puentes y supera diferencias entre la lingüística histórica y la sociolingüística.

Zamora Vicente reseña una biografía sobre Galdós, en la que pueden seguirse los éxitos y desencantos del autor de *Fortunata y Jacinta*.

Martín González analiza un estudio de la pintura del Trecento de la National Gallery de Londres.

Olegario G. de Cardedal saluda la aparición de una obra que reconcilia al lector con una palabra tan denostada y ambigua como es «moral».

Alberto Galindo da cuenta de un libro de divulgación científica sobre un tema tan complejo como es el tiempo.

El texto reseñado por **Ramón Pascual** defiende, frente a las dos culturas tradicionales, la existencia de otra ter-



cera, la de aquellos científicos que mediante obras de divulgación se comunican con el lector no especializado.

Fuencisla del Amo, Alfonso Ruano, Stella Wittenberg, Arturo Requejo y **José Luis G. Merino** ilustran este número con trabajos realizados expresamente.

Suscripción

«SABER/Leer» se envía a quien la solicite, previa suscripción anual de 1.500 ptas. para España y 2.000 para el extranjero. En la sede de la Fundación Juan March se puede encontrar al precio de 150 ptas. ejemplar.

*Desde el 17 de febrero, XVI Ciclo de Conferencias
Juan March*

«Procesamiento del ARN»

Entre los científicos, interviene el Premio Nobel de Medicina Phillip A. Sharp

RNA Processing («Procesamiento del ARN») es el tema elegido para el XVI Ciclo de Conferencias Juan March sobre Biología, que convoca anualmente el Centro de Reuniones Internacionales sobre Biología, del Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones, y que se desarrollará, en la Fundación Juan March, en sesiones públicas y en inglés (con traducción simultánea), a partir del 17 de febrero, y en lunes sucesivos hasta el 10 de marzo.

Cuatro científicos extranjeros (uno de ellos Premio Nobel de Medicina 1993, Phillip A. Sharp, del Massachusetts Institute of Technology; además de Walter Keller, de la Universidad de Basilea; Joan A. Steitz, de la Universidad de Yale; y Tom Maniatis, de la Universidad de Harvard) mostrarán sus últimos trabajos en torno al tema general objeto del ciclo. Estos científicos serán presentados, a su vez, por otros tantos investigadores españoles. Todas las sesiones comienzan a las 19,30 horas.

— *Lunes 17 de febrero*

Walter Keller (University of Basel, Biozentrum, Department of Cell Biology, Basilea, Suiza)

Posttranscriptional Processing and Editing of Messenger RNA Precursors

Presentación: **Juan Pedro García Ballesta** (Centro de Biología Molecular «Severo Ochoa», Madrid)

— *Lunes 24 de febrero*

Joan A. Steitz (Yale University School of Medicine, Howard Hughes Medical Institute, New Haven, Estados Unidos)

The Cell Nucleolus: Yet another RNA Machine

Presentación: **Jesús Ávila** (Centro de Biología Molecular «Severo Ochoa», Madrid)

— *Lunes 3 de marzo*

Tom Maniatis (Harvard University, Department of Molecular and Cellular Biology, Cambridge, Estados Unidos)

Mechanisms of Alternative Splicing

Presentación: **Miguel Vicente** (Centro de Investigaciones Biológicas, Madrid)

— *Lunes 10 de marzo*

Phillip A. Sharp (Massachusetts Institute of Technology, Center for Cancer Research, Cambridge, Estados Unidos). Premio Nobel de Medicina 1993

RNA Splicing, Introns and Biology

Presentación: **Mariano Esteban** (Centro Nacional de Biotecnología, Madrid)

Reuniones Internacionales sobre Biología

«Regulación por oxígeno de canales iónicos y expresión génica»

Entre el 25 y el 27 de noviembre se celebró en el Centro de Reuniones Internacionales sobre Biología el *workshop* titulado *Oxygen Regulation of Ion Channels and Gene Expression* («Regulación por oxígeno de canales iónicos y expresión génica»), organizado por los doctores E. Kenneth Weir (EE. UU.) y José López-Barneo (España). Hubo 18 ponentes invitados y 23 participantes. La relación de ponentes, agrupados por países, es la siguiente:

– Alemania: **Helmut Acker**, Max-Planck-Institut für Molekulare Physiologie, Dortmund; **Olaf Pongs**, Universidad de Hamburgo; y **Helmut Sies**, Heinrich-Heine-Universität Düsseldorf.

– Estados Unidos: **Stephen L. Archer** y **E. Kenneth Weir**, Universidad de Minnesota, Minneapolis; **Jaime Caro**, Cardeza Foundation for Hematologic Research, Filadelfia; **Maria F. Czyzyk-Krzeska**, Universidad de Cincinnati; **Laura L. Dugan**, Universidad de Washington en St. Louis; **Alfredo Franco-Obregón**, Harvard Medical School, Boston; **Gabriel G. Haddad**,

Universidad de Yale; y **Xiao-Jian Yuan**, Universidad de Maryland, Baltimore.

– Francia: **Pierre Boistard**, CNRS-INRA, Castanet Tolosan.

– España: **José López-Barneo**, Universidad de Sevilla; y **Constancio González**, Universidad de Valladolid.

– Canadá: **Colin A. Nurse**, McMaster University, Hamilton.

– Gran Bretaña: **Chris Peers**, Universidad de Leeds, Leeds; **John Radcliffe Hospital**, Oxford; y **Nicholas B. Standen**, Universidad de Leicester, Leicester.

Uno de los grandes hitos en la evolución de los organismos fue la adquisición de la capacidad de utilizar oxígeno como aceptor de electrones durante la oxidación de moléculas orgánicas.

A partir de entonces, la mayoría de los organismos utilizamos el oxígeno para la producción de energía celular en forma de ATP, con un rendimiento mucho mayor del que podría obtenerse en anaerobiosis.

Sin embargo, un inconveniente de este mecanismo es que la cadena respiratoria mitocondrial genera distintas Especies Reactivas de Oxígeno (ROIs), las cuales provocan un daño oxidativo

a largo plazo. De hecho, el ADN mitocondrial está sometido a niveles de oxidación diez veces más altos que el ADN genómico.

La producción de moléculas oxidantes por respiración mitocondrial y otros procesos (por ejemplo, durante la inflamación se generan óxido y superóxido nítrico) requiere que la célula produzca sustancias antioxidantes para contrarrestarlas.

La naturaleza de dichos antioxidantes incluye tanto enzimas capaces de desactivar ROIs como pequeñas moléculas antioxidantes, tales como la vitamina C (ascorbato), la vitamina E (to-

coferol) y diversos carotenoides. Una alteración del equilibrio entre oxidantes y antioxidantes puede ocasionar «estrés oxidativo», deletéreo para el organismo.

Las bacterias fijadoras de nitrógeno utilizan una buena parte de su metabolismo en la síntesis del complejo de la nitrogenasa. Dado que esta enzima no es activa en presencia de O_2 , la bacteria requiere un sistema capaz de detectar el nivel de oxígeno y reprimir la síntesis de nitrogenasa en aerobiosis.

La proteína NifA, junto con el factor σ^{54} de la polimerasa, es la encargada de esta regulación. En algunas bacterias NifA es directamente sensible a O_2 , mientras que en otras el sistema es más complejo, requiriéndose otras moléculas suplementarias; esto, a su vez, posibilita la adaptación a condiciones microaerófilas.

La detección de oxígeno también tiene un evidente valor adaptativo en bacterias, ya que este proceso, aerotaxia, permite que, en presencia de un gradiente de oxígeno, las bacterias sean atraídas por concentraciones óptimas de oxígeno y repelidas por concentraciones sub-óptimas.

En mamíferos, los procesos de detección de oxígeno y transducción de señales son muy complejos y no completamente conocidos. Es posible distinguir dos tipos distintos de respuestas: una lleva a la expresión específica

de determinados genes, y la otra lleva a la modificación de ciertos canales iónicos situados en la membrana celular, lo cual a su vez provoca cambios en las concentraciones celulares de determinados iones.

En ambos casos, el resultado final es una respuesta adaptativa. Por ejemplo, el cuerpo carótido puede detectar niveles bajos de oxígeno en arterias y estimular los centros respiratorios del cerebro para producir hiperventilación.

En el proceso de regulación génica por exposición a bajos niveles de oxígeno (hipoxia) interviene una proteína reguladora de la transcripción denominada factor 1 inducible por hipoxia (HIF1).

Se trata de un factor transcripcional heterodimérico, presente en muchos tipos celulares expuestos a hipoxia y a su vez crítico para la regulación de un buen número de genes fisiológicamente importantes. La regulación del propio factor parece depender de la estabilización vía redox de la subunidad α .

La respuesta a hipoxia también puede transmitirse a través de canales iónicos. En el ya mencionado cuerpo carótido se han encontrado canales de K^+ , cuya actividad se inhibe en respuesta a bajos niveles de oxígeno; esto da lugar a la entrada de calcio en las células y, consecuentemente, a la liberación de transmisores y la activación de fibras nerviosas aferentes. □

Reseñas de algunos «workshops» aparecidos en revistas científicas en 1996

Durante 1996 algunos de los *workshops* organizados por el Centro de Reuniones Internacionales sobre Biología fueron reseñados en distintas publicaciones especializadas en los siguientes artículos:

— *Neurobiology of Nociceptors*, eds. C. Belmonte y F. Cerveró, Oxford

University Press (Oxford). (Basado en el *workshop* «What do Nociceptors tell the Brain?», celebrado en febrero de 1992).

— Vicente, M. y Errington, J.: «Structure, Function and Controls in Microbial Division». *Molecular Mi-*

crobiology 20 (1): 1-7. (Sobre el *workshop* del mismo título, mayo 1995).

— López-Botet, M., Moretta, L. y Strominger, J.: «NK-Cell Receptors and Recognition of MHC Class I Molecules». *Immunology Today* 17: 214-217. (Sobre «NK-Cell Receptors and Recognition of the Major Histocompatibility Complex Antigens», septiembre 1995).

— Dreyfuss, G., Hentze, M. y Lamond, A. I.: «From Transcript to Protein». *Cell* 85: 963-972. (Sobre el *workshop* del mismo título, marzo 1996).

— Henderson, C. E.: «Programmed Cell Death in the Developing Nervous System». *Neuron* 17: 579-585. (Sobre el *workshop* del mismo título, julio 1996).

— Baeuerle, P. A. y Baltimore, D.: «NF- κ B: Ten Years After». *Cell* 87: 13-20. (Sobre el *workshop* «NF-

κ B/I κ B Proteins. Their Role in Cell Growth, Differentiation and Development», julio 1996).

— Siebenlist, U.: «NF- κ B/I κ B Proteins. Their Role in Cell Growth, Differentiation and Development». *Biochimica et Biophysica Acta. (Reviews on Cancer)* 1332 (1): R7 - R13. (Sobre el *workshop* del mismo título, julio 1996).

— Nichol, S.: «RNA Viruses. Life on the Edge of Catastrophe». *Nature* 384: 218-219. (Sobre el *workshop* «RNA Viral Quasispecies», octubre 1996).

— Fresno, M., Kopf, M. y Rivas, L.: «Cytokines in Infectious Diseases». *Immunology Today* (en prensa). (Sobre el *workshop* del mismo título, junio 1996).

— Barthels, D., Ho, T.H.D., y Quatrano, R.: «Plant Cell» (enviado). (Sobre el *workshop* «Abscisic Acid Signal Transduction in Plants», octubre 1996).

UN «WORKSHOP» EN FEBRERO

Entre el 10 y el 12 de febrero se celebra el primero de los doce encuentros científicos que ha organizado el Centro de Reuniones Internacionales sobre Biología para 1997, titulado *TGF- β Signalling in Development and Cell Cycle Control* («Señalización por TGF- β en el desarrollo y en el control del ciclo celular»), organizado por los doctores **Carmelo Bernabeu** (España) y **Joan Massagué** (Estados Unidos).

La superfamilia proteica del Factor de Crecimiento Transformante (TGF- β) regula una serie de procesos biológicos, tales como el control del crecimiento, diferenciación celular, función inmunológica, reproducción sexual, forma-

ción del esqueleto y formación de patrones de desarrollo en el embrión.

Este *workshop* se centra en aquellas áreas en las que se ha producido un mayor avance en el estudio de las señales intracelulares durante el desarrollo y control del ciclo celular. El objetivo es reunir a expertos en el estudio de receptores, mediadores de señales o en aspectos nuevos del control del ciclo celular y del desarrollo de los vertebrados. También se presentarán datos procedentes de estudios de genética molecular en humanos y de experimentos de reemplazamiento génico en animales relacionados con receptores y ligandos.

De febrero a junio

Nuevos cursos en el Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales

En febrero se reanudan las clases en el Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales, del Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones. Los cursos y profesores programados para el segundo semestre del curso 1996/97 son los siguientes:

— *Partidos políticos: un análisis comparado*, por **José Ramón Montero**, de la Universidad Autónoma de Madrid (alumnos de primero y segundo).

— *Democratization in Southern Europe in Historical and Comparative Perspective*, por **Nikiforos Diamandouros**, de la Universidad de Atenas (alumnos de primero y segundo).

— *Economía II*, por **Jimena García-Pardo** y **José Antonio Herce**, ambos de la Universidad Complutense de Madrid (alumnos de primero).

— *Métodos cuantitativos de investigación social II*, por **Daniel Peña**, de la Universidad Carlos III, de Madrid, y

Mariano Torcal, de la Universidad Autónoma de Madrid (alumnos de tercero y cuarto).

Un total de 26 alumnos becados cursan actualmente estudios en el Centro. Seis de ellos se incorporaron al mismo en el curso 96/97, tras la selección realizada en la última convocatoria de becas del Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones. La enseñanza del Centro está concebida en estrecha relación con las tareas investigadoras: se organizan programas propios de investigación y se invita regularmente a investigadores de otros centros a presentar sus resultados en conferencias, seminarios o en estancias de trabajo.

Finaliza el plazo de solicitud de las becas para el curso 1997/98

El 28 de febrero finaliza el plazo de solicitud para optar a las seis becas que ha convocado el Instituto Juan March con destino a su Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales para el curso 1997/98, que dará comienzo el mes de octubre de 1997. Estas becas se destinan a españoles con título superior obtenido con posterioridad al 1 de enero de 1994 en cualquier facultad universitaria afín a los estudios del Centro o que estén en condiciones de obtenerlo en junio de 1997. Los candidatos ha-

brán de tener un buen conocimiento de inglés, tanto oral como escrito. La dotación de cada beca es de 135.000 pesetas mensuales brutas, aplicables a todos los meses del año. Estas becas se conceden inicialmente por un período de seis meses, prorrogable en sucesivas etapas hasta completar, a tenor de los resultados alcanzados, dos cursos académicos. Tras estos dos años, los becarios podrán acceder a prórrogas de hasta otros dos adicionales para obtener el título de Doctor en una universidad oficial. □

Seminarios del Centro

La estructuración y consolidación de los sistemas de partidos en las nuevas democracias fue el tema de dos seminarios impartidos los días 29 y 30 de abril pasados en el Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales, del Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones, por Maurizio Cotta, profesor de Ciencia Política en la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad de Siena. Asimismo, los días 16 y 17 de mayo, el profesor de Ciencia Política de la Rutgers University Robert Kaufman dio en el Centro otros dos seminarios, sobre los nuevos retos para Latinoamérica y las distintas perspectivas teóricas en torno a la reforma del Estado. De todas estas intervenciones ofrecemos seguidamente un resumen.

Maurizio Cotta

Los sistemas de partidos en las nuevas democracias

Sobre la estructuración de los nuevos sistemas de partidos tras la restauración democrática giró el primero de los seminarios del profesor **Maurizio Cotta**. Éste señaló que el sistema de partidos ha sido tratado fundamentalmente como variable independiente, con una importante incidencia sobre los procesos de consolidación democrática, el tipo de régimen democrático resultante y su capacidad de actuación política. Sin embargo, Cotta propuso abordar el estudio de los sistemas de partidos como variable dependiente, y centró su conferencia en discutir cuál es la influencia de los sistemas de partidos anteriores al período de interrupción democrática sobre el sistema de partidos del período democrático posterior.

Partiendo del modelo de Rokkan, el estudio de la estabilidad y continuidad de los sistemas de partidos desde la aparición de la democracia de masas hasta el presente debe, en opinión del conferenciante, distinguir analíticamente



entre un primer proceso de formación del sistema de partidos y un segundo proceso de congelamiento o estabilización del mismo. «El primer proceso —apuntó— es un proceso ascendente, por el que las diferentes fracturas o divisiones sociales (*social cleavages*) se traducen en los diferentes partidos políticos que conforman el sistema de partidos; el segundo proceso, sin embargo, es descendente, y a través de él este sistema de partidos, generado a partir de los distintos conflictos sociales, es capaz de congelar éstos, asegurándose así su propia estabilidad y continuidad.»

Si, a partir de este esquema, nos fijamos en los casos de democracias discontinuas europeas, interrumpidas por más o menos largos períodos de regímenes autoritarios o totalitarios, surge la pregunta que inspira el trabajo reciente del profesor Cotta: hasta qué punto el proceso de formación de partidos, común en los casos continuos y discontinuos, es importante pa-

ra explicar el sistema de partidos de las democracias posteriores a los períodos dictatoriales.

Tres son los factores que, según Cotta, explican las diferencias entre los casos: a) el tipo de procesos democráticos preautoritarios; b) el tipo de transición de la primera democracia al período no democrático; y c) las características del propio período no democrático, que son también un factor decisivo a la hora de explicar el peso de los sistemas de partidos inmediatamente anteriores al mismo sobre los sistemas de partidos de las democracias inmediatamente posteriores.

Varias hipótesis resumen las ideas expuestas por el profesor Cotta: 1) A

mayor extensión del sufragio y a mayor duración del período democrático anterior, mayor posibilidad de continuidad del mismo en el tiempo y, por tanto, mayor capacidad de influencia en la democracia posterior. 2) Cuanto mayor sea la decadencia del proceso democrático anterior, cuanto más se involucren los partidos en los regímenes autoritarios y cuanto más largo sea el período no democrático, menores serán las posibilidades de continuidad de los sistemas de partidos. Y cuanto más fuerte y más transformador sea el régimen no democrático, peores serán las perspectivas de continuidad de los sistemas de partidos, y más negro el futuro de las nuevas democracias.

La consolidación de los sistemas de partidos

En su segunda intervención, Maurizio Cotta abordó el problema de la consolidación de los sistemas de partidos en las nuevas democracias: «Los sistemas de partidos en los primeros años de las democracias presentan rasgos que los diferencian de los sistemas de partidos en democracias consolidadas; y la razón estriba en que la estructuración del espacio político lleva algún tiempo. La diferencia principal entre un espacio político bien estructurado y otro que no lo está tanto radica en que mientras que en el primer caso existen lazos sólidos entre los partidos y el electorado, en el segundo caso las conexiones están mucho menos consolidadas. Como consecuencia de ello, en los primeros años de la democracia los partidos se enfrentan a un riesgo mayor de perder apoyo electoral».

Entre algunos posibles indicadores del grado de estructuración del espacio político, Cotta señaló la frecuencia de las divisiones de partidos o, por contrapartida, las fusiones entre partidos similares, la formación de coaliciones, etc. «Éstas pueden proporcionarnos infor-

mación muy importante sobre la situación en los comienzos del régimen democrático y sobre las conexiones entre dos dimensiones distintas: los partidos como unidades y los partidos como integrantes de un sistema competitivo. De acuerdo con este principio pueden estudiarse las distintas fases y modelos de transición a la democracia.»

«En las transiciones más recientes las grandes coaliciones han sido menos frecuentes, aunque en muchos casos ha existido algo similar: amplios movimientos sociales que unen a todas las fuerzas democráticas bajo un mismo objetivo. En España, la formación de la UCD fue, de alguna forma, la respuesta al problema de la transición: la construcción de un centro político que evitara los enfrentamientos del pasado. Desde este punto de vista, puede interpretarse como un partido de coalición. El modelo de transición español sería, pues, en alguna medida, parecido al austríaco, aunque las soluciones fueron diferentes. En España la gran coalición del modelo de transición austríaco no era posible por la inexistencia de parti-

dos suficientemente consolidados, en especial en la derecha. Los mecanismos de solución al problema fueron diferentes, pero la funcionalidad de un partido como la UCD fue, en esencia, la misma que la de la gran coalición austríaca.»

Cotta estableció dos tipos de modelos de transición que, a su vez, dan lugar a importantes distinciones en los sistemas de partidos resultantes: por un lado, países con distintos esquemas de coalición transicionales y otros mecanismos de superación de los legados del pasado que, por ello mismo, dejan una huella en los sistemas de partidos del futuro; por otro lado, países en los que el impacto de la fase transicional es mí-

mino, al menos en lo que se refiere al sistema de partidos.

Maurizio Cotta se doctoró en Derecho por la Universidad de Roma en 1969. Fue profesor ayudante en la Facultad de Ciencias Políticas «Cesare Alfieri», de la Universidad de Florencia. Miembro, desde 1976, del claustro de la Universidad de Siena, actualmente es catedrático de Ciencia Política en la Facultad de Derecho y Ciencia Política de dicha universidad. Es coeditor de la *Rivista Italiana di Scienza della Politica* y miembro del Comité Ejecutivo del European Consortium for Political Research (ECPR).

Robert Kaufman

Nuevos retos para Latinoamérica

«**L**os nuevos retos para Latinoamérica: crecimiento, bienestar y consolidación democrática» fue el tema objeto del primero de los dos seminarios impartidos por **Robert Kaufman**, quien pasó revista a los problemas pendientes que se plantean a los latinoamericanos tras los procesos de democratización de los años setenta y ochenta. Estos retos, de carácter tanto político como económico, se resumen, para el profesor Kaufman, en tres: política económica y social, reforma del Estado y consolidación democrática.

En cuanto a la política económica y social, Kaufman aludió a la profundización de las estrategias de desarrollo basadas en el protagonismo del mercado, sin excluir la participación del Estado en la promoción de exportaciones y en la articulación de una política industrial activa, opción claramente influida por el éxito cosechado en los países del este asiático. «En cualquier caso —señaló Kaufman—, el acuerdo en torno a cuál debe ser la estrategia que garantice el



crecimiento y la estabilidad macroeconómica del área dista de ser unánime. Quizá el ejemplo más claro de lo controvertido del debate quede reflejado en la inexistencia de consenso sobre los arreglos institucionales que pueden proporcionar credibilidad a la política macroeconómica y, más concretamente, el papel que los bancos centrales deben jugar en la ejecución de la política monetaria. Sí existe consenso, no obstante, en que la política social debe contribuir a aliviar los efectos redistributivos adversos y el incremento de la pobreza experimentado en estos países al hilo de las reformas de mercado. La relación entre democratización y una más justa redistribución de la renta dista de ser inmediata, proyectándose más bien sobre el largo plazo. Ello, no obstante, no implica que exista incompatibilidad entre las medidas económicas adoptadas y la reducción de la desigualdad. La implantación de mecanismos compensadores depende de la capacidad de estos países para acometer las reformas fiscales, ab-

solutamente imprescindibles, que proporcionen los recursos necesarios a tal fin.»

«La reforma del Estado es otra de las tareas pendientes en los países latinoamericanos, especialmente en lo que se refiere a la ya mencionada incapacidad estatal para extraer recursos fiscales, a la necesaria reestructuración de un sector público sobredimensionado mediante la descentralización territorial y al reclutamiento de la burocracia estatal en función de criterios meritocráticos que garantice un uso eficiente de los recursos públicos. No menos importantes son las reformas en el sistema judicial y en las fuerzas de seguridad de estos países, de forma que sea factible y fructífera la lucha contra el clima de desorden social que impera en muchas de estas sociedades.»

Por último, Kaufman se refirió a la

institucionalización de la democracia, toda vez que los riesgos de reversión de los procesos democratizadores parecen ser mínimos. «La prosperidad económica —señaló Kaufman— no garantiza la consolidación, siendo imprescindibles los canales de representación, consulta y responsabilidad. La amenaza del populismo, por un lado, y la debilidad de los partidos políticos, por otro, son los dos obstáculos por superar. Desde luego, no existe una fórmula simple para determinar el peso relativo que debe tener cada uno de los factores mencionados o la forma en que deben combinarse en un determinado país; pero, en definitiva, las perspectivas de estos países dependen de la capacidad de los gobiernos para llevar a cabo políticas económicas sostenibles y proporcionar alivio a la desigualdad y a la pobreza y para establecer una burocracia competente.»

Políticas de reforma del Estado: una revisión teórica

El segundo seminario impartido en el Centro por Robert Kaufman versó sobre tres de las perspectivas teóricas que han abordado de forma más fructífera el análisis de las políticas de reforma encaminadas a dotar a las burocracias estatales de los instrumentos necesarios para asegurar el orden público, suministrar servicios sociales y promover políticas macroeconómicas. Comenzó destacando cuatro tipos de políticas de reforma que, auspiciadas por el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional, figuran en la agenda de muchos gobiernos durante la última década: la concentración de la toma de decisiones macroeconómicas en instancias autónomas (especialmente de la política monetaria); la descentralización y privatización de muchos proveedores de servicios sociales; la delegación de funciones reguladoras a agencias independientes; y el reclutamiento sobre la base de criterios meritocráticos de un funcionariado competente y com-

prometido con los objetivos de las políticas públicas. Un acercamiento analítico a las reformas implica la identificación de los distintos actores que participan en el proceso político, la especificación de sus preferencias y los recursos que movilizan y la detección de los constreñimientos sobre la toma de decisiones.

Tres escuelas dan respuesta (no siempre satisfactoria), explicó Kaufman, a todos estos requerimientos. Los enfoques de la economía política tratan de calibrar en qué medida los líderes políticos nacionales acometen reformas condicionados por la internacionalización de los mercados de bienes y de capitales. En este sentido, Kaufman cree que esta aproximación logra explicar de dónde proceden los incentivos a los gobiernos para delegar autoridad a instancias autónomas en materia de política macroeconómica. Inmersos en un contexto globalizado, si los gobiernos pretenden reservar intacta su credibilidad

cuentan con un abanico limitado de políticas fiscales y monetarias, además de verse obligados a cuidar su balanza comercial. Sin embargo, la perspectiva de la economía política carece de explicaciones convincentes para otro tipo de medidas tendentes a reformar el aparato estatal, especialmente en áreas relacionadas con el suministro de servicios, la política industrial o la regulación.

El enfoque del *institutional rational choice* se decanta por el «lado de la oferta». Desde estas perspectivas, las reformas del aparato estatal reflejan preferencias de los actores que compiten en la arena política con el objetivo de labrarse la mejor de las posiciones, conquistando nuevos ámbitos de poder e influencia o conservando los cargos que ocupan. Los actores se embarcan en procesos de reforma cuando tienen expectativas fundadas de extraer beneficio político de esas iniciativas. Por ello, su comportamiento depende también de las reglas y procedimientos que estructuran la competición política. Según Kaufman, la perspectiva del *institutional rational choice* ayuda a comprender los procesos de formación de burocracias y las medidas de descentralización administrativa. Sin embargo, la utilidad de esta aproximación es más evidente en situaciones estables, rutinizadas, donde las reglas del juego político han sido establecidas de forma explícita. Además, el *institutional rational choice* insiste fundamentalmente en los constreñimientos de las reformas, subestimando la procedencia del impulso original que propicia la actuación de los líderes políticos o las peculiaridades del legado histórico de cada país (con su constelación de intereses organizados).

Para el institucionalismo sociológico, las organizaciones a las que pertenecen los individuos y las relaciones informales que entablan moldean sus procesos cognoscitivos y evaluativos, a la vez que así propician la formación de preferencias y la gestación de identidades. En contraposición a las perspectivas de economía política, el institucio-

nalismo sociológico pone de relieve la importancia del contexto doméstico, donde subsiste una infraestructura institucional específica insensible a todas las transformaciones del sistema internacional. La sociología institucionalista presta especial atención a las instancias que hacen de intermediarias entre el Estado y el mercado (sean éstas redes informales, asociaciones, movimientos sociales, etc.), porque gracias a ellas puede garantizarse la efectividad y la *accountability* de las decisiones políticas. Los Estados pueden diseñar y aplicar políticas económicas y sociales en la medida en que obtienen información de estas organizaciones y disponen de su apoyo político. Según Putnam, uno de los más reputados defensores de esta perspectiva, la participación de los ciudadanos en asociaciones cívicas les reporta una suerte de «capital social», que sirve de acicate para que cooperen en la vida política y económica de forma efectiva. Sin embargo, la proliferación de este tipo de organizaciones locales no siempre juega un papel tan beneficioso. En algunos casos se convierte en rémora para la modernización del país al radicalizar sus posturas, rechazar soluciones de compromiso u optar por estrategias maximalistas (como sucede en Latinoamérica).

El profesor Kaufman se mostró partidario de un eclecticismo analítico bien entendido, que sopesa la naturaleza de la incógnita a despejar antes de asignar a la empresa una perspectiva teórica.

Robert Kaufman obtuvo el título de Ph. D. por la Universidad de Harvard, en 1967. Ha sido Investigador Asociado en el Center for International Affairs de esa Universidad, así como profesor visitante en las de Yale y Pensilvania, y profesor adjunto en el Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Columbia. Desde 1968 forma parte de la Rutgers University, donde ha ocupado varios cargos académicos. Actualmente es profesor de Ciencia Política de la misma.

Febrero

1, SÁBADO

- 12,00 **CONCIERTOS DEL SÁBADO**
CICLO «ALREDEDOR DEL SAXOFÓN» (I)
 Cuarteto de saxofones
 «Homenaje a Pedro Iturralde» y Pedro Iturralde
 Obras de Pierné, Vellones, Iturralde y Brubeck

3, LUNES

- 12,00 **CONCIERTOS DE MEDIODÍA**
 Música de cámara, por Lola Lluçian (flauta), José Miguel Gómez (violonchelo) y Miriam Bastos Marzal (piano)
 Obras de Haydn, Martinu y Weber

4, MARTES

- 11,30 **RECITALES PARA JÓVENES**
 Flauta y piano, por Antonio Arias-Gago del Molino (flauta) y Gerardo López Laguna (piano)
 Comentarios: Carlos Cruz de Castro
 Obras de Ortiz, C. P. E. Bach, Saint-Saëns, Damaré, Iturralde y Bolling (Sólo pueden asistir grupos de alumnos de colegios e institutos, previa solicitud)
- 19,30 **CURSOS UNIVERSITARIOS**
 «Lecciones sobre el Museo del Prado» (I)
 José Manuel Pita Andrade: «Cara y cruz del Museo del Prado»

5, MIÉRCOLES

- 19,30 **CICLO «SCHUBERT: MÚSICA DE CÁMARA» (I)**
 Intérpretes: Solistas de la Orquesta Sinfónica del Principado de Asturias
 Programa: Cinco Minuetos con seis tríos, para cuarteto de cuerda D.89; y Octeto en Fa mayor, Op. post. D.803

6, JUEVES

- 11,30 **RECITALES PARA JÓVENES**
 Órgano, por Miguel del Barco
 Comentarios: Javier Maderuelo
 Obras de J. Pachelbel, L. N. Clérambault, P. Soler, E. Torres y C. M. Widor (Sólo pueden asistir grupos de alumnos de colegios e institutos, previa solicitud)
- 19,30 **CURSOS UNIVERSITARIOS**
 «Lecciones sobre el Museo del Prado» (II)
 Alfonso E. Pérez Sánchez: «Veinte años después»

8, SÁBADO

- 12,00 **CONCIERTOS DEL SÁBADO**
CICLO «ALREDEDOR DEL SAXOFÓN» (II)
 Swing Band de Felix Slovacek
 Obras de Ellington, L. y O. René, Count Basie, Edison, Lincke, Monaco, Young, Reed, Luther, Lecuona, Schertsinger, Estele, Carbone, Pinkar,

Tracy, Waller, Razar,
Mac Coy Tiner y Battle

10, LUNES

12,00 CONCIERTOS DE MEDIODÍA

Guitarra, por Ángel G.
Piñero

Obras de A. Piñero,
D. Pisador, E. Valderrábano,
H. Judenkönig, J. Dowland,
R. de Visée, J. S. Bach
F. Sor, F. Tárrega,
E. Granados e I. Albéniz

11, MARTES

- 19,30 CURSOS
UNIVERSITARIOS
«Lecciones sobre el Museo
del Prado» (III)
Antonio Fernández Alba:
«El Prado posible»

12, MIÉRCOLES

- 19,30 CICLO «SCHUBERT:
MÚSICA DE CÁMARA»
(II)
Intérpretes: Camerata
Concertante
Programa: Trío nº 1 para
cuerda en Si bemol mayor
D.471; Cuarteto nº 13 en Do
menor, «Quartettsatz»,
D.703; Quinteto en Do
mayor Op. post. 163, D.956

13, JUEVES

- 11,30 RECITALES PARA
JÓVENES
Órgano, por Miguel del
Barco
Comentarios: Javier
Maderuelo
(Programa y condiciones de
asistencia como el día 6)
- 19,30 CURSOS
UNIVERSITARIOS
«Lecciones sobre el Museo

del Prado» (IV)
Carlos Sambricio: «Juan de
Villanueva y el Museo del
Prado»

14, VIERNES

- 11,30 RECITALES PARA
JÓVENES
Piano, por Patricia de la
Vega
Comentarios: Álvaro
Guibert
(Programa y condiciones de
asistencia como el día 7)

15, SÁBADO

- 12,00 CONCIERTOS DEL
SÁBADO
CICLO «ALREDEDOR
DEL SAXOFÓN» (III)
Andrés Gomis (saxofón) y
Cayoco Morimoto (piano)
Obras de F. Schmitt,
P. Hindemith, F. B. Mache,

EXPOSICIÓN «TOULOUSE- LAUTREC (de Albi y de otras colecciones)», EN MADRID

El 23 de febrero se clausura en la Fundación Juan March la exposición «Toulouse-Lautrec (de Albi y de otras colecciones)», integrada por 53 obras -39 pinturas y dibujos y 14 litografías- del pintor francés Henri de Toulouse-Lautrec. La muestra está organizada en colaboración con el Museo Toulouse-Lautrec, de Albi (Francia), ciudad natal del pintor.

Las 26 obras prestadas por este Museo se completan con otras procedentes de otros museos e instituciones de Europa y de Estados Unidos, así como de colecciones particulares.

El horario de visita de la exposición es: de lunes a sábado, de 10 a 14 horas, y de 17, 30 a 21 horas. Domingos y festivos: de 10 a 14 horas.

S. Mariné, I. Nodaira
y E. Demisov

17, LUNES

- 12,00 CONCIERTOS DE MEDIODÍA**
Clarinete y piano, por **Jesús Serrano** (clarinete) y **Danuta Filiochowska** (piano)
Obras de Semmler-Collery, Widor, David, Brahms y Milhaud
- 19,30 INSTITUTO JUAN MARCH DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES/ CENTRO DE REUNIONES INTERNACIONALES SOBRE BIOLOGÍA XVI CICLO DE CONFERENCIAS JUAN MARCH SOBRE BIOLOGIA «RNA PROCESSING» (I)**
Walter Keller: «Posttranscriptional processing and editing of messenger RNA precursors» (*Traducción simultánea*)
Presentador: **Juan Pedro García Ballesta**

18, MARTES

- 11,30 RECITALES PARA JÓVENES**
Flauta y piano, por **Antonio Arias-Gago del Molino** (flauta) y **Gerardo López Laguna** (piano)
Comentarios: **Carlos Cruz de Castro**
(Programa y condiciones de asistencia como el día 4)
- 19,30 CURSOS UNIVERSITARIOS**
«Lecciones sobre el Museo del Prado» (V)
Rafael de La-Hoz: «El Prado: Sinfonía incompleta»

19, MIÉRCOLES

- 19,30 CICLO «SCHUBERT: MÚSICA DE CÁMARA» (III)**
Intérpretes: **Manuel Guillén** (violín) y **Brenno Ambrosini** (piano).
Programa: Sonata nº 2 en La menor D.385 (Op. 137/2); Fantasía en Do mayor D.934 (Op. post. 159); Sonata en La menor para arpeggione y piano D.821; y Rondó brillante en Si menor D.895 (Op.70)

20, JUEVES

- 11,30 RECITALES PARA JÓVENES**
Órgano, por Miguel del Barco

EXPOSICIÓN «MILLARES. PINTURAS Y DIBUJOS SOBRE PAPEL, 1963-1971», EN CUENCA

En febrero sigue abierta en la sala de exposiciones temporales del Museo de Arte Abstracto Español, de **Cuenca** —de cuya colección permanente es propietaria y gestora la Fundación Juan March—, la exposición «Millares. Pinturas y dibujos sobre papel, 1963-1971», con 46 obras realizadas por el artista canario Manuel Millares entre esos años citados, y dos ilustraciones para el libro *Poemas de amor*, de Miguel Hernández, editado en 1969.

Esta muestra, organizada por la Fundación Juan March y la viuda del artista, **Elvireta Escobio**, puede contemplarse en el citado Museo de Arte Abstracto hasta el 2 de marzo.

Horario: Martes a viernes y festivos: 11-14 / 16-18 horas. Sábados: 11-14 / 16-20 horas. Domingos: 11-14,30 horas. Lunes: Cerrado.

Comentarios: **Javier Maderuelo**
(Programa y condiciones de asistencia como el día 6)

- 19,30 CURSOS UNIVERSITARIOS**
«Lecciones sobre el Museo del Prado» (VI)
Antonio Bonet Correa:
«El Prado y los demás museos»

21, VIERNES

- 11,30 RECITALES PARA JÓVENES**
Piano, por **Patricia de la Vega**
Comentarios: **Álvaro Guibert**
(Programa y condiciones de asistencia como el día 7)

22, SÁBADO

- 12,00 CONCIERTOS DEL SÁBADO**
CICLO «ALREDEDOR DEL SAXOFÓN» (y IV)
Manuel Miján (saxofón) y

LOS GRABADOS DE GOYA, EN ITALIA

El 25 de febrero se inaugura en **Nápoles** (Italia), en el Palacio del Maschio Angioino, la exposición de 218 grabados de Goya (colección de la Fundación Juan March). La muestra, que recorre varias ciudades italianas, se presenta en Nápoles, hasta el 20 de abril, con la colaboración del Ayuntamiento y del Instituto Cervantes. Hasta el 9 de febrero sigue abierta en **Palermo**, en la Iglesia de San Giorgio dei Genovesi.

La integran grabados de las cuatro series de *Caprichos*, *Desastres de la guerra*, *Tauromaquia* y *Disparates* o *Proverbios*.

Sebastián Mariné (piano)
Obras de P. Creston,
H. Villa Lobos, J. Legido,
J. Demerseman, J. Villa
Rojo, J. L. Turina
y D. Milhaud.

24, LUNES

- 12,00 CONCIERTOS DE MEDIODÍA**
Violín y piano, por **Anna Baget** (violín) y **Aníbal Bañados** (piano)
Obras de F. M. Veracini,
S. Prokofiev, A. Dvorak,
P. Tchaikovski y
M. de Falla
- 19,30 INSTITUTO JUAN MARCH DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES/ CENTRO DE REUNIONES INTERNACIONALES SOBRE BIOLOGÍA XVI CICLO DE CONFERENCIAS JUAN MARCH SOBRE BIOLOGÍA «RNA PROCESSING» (II)**
Joan A. Steitz: «The cell nucleolus: Yet another RNA machine».
(Traducción simultánea)
Presentador: **Jesús Ávila**

CICLO «SCHUBERT: MÚSICA DE CÁMARA», EN LOGROÑO

El ciclo «Schubert: música de cámara», que ha organizado en su sede en Madrid la Fundación Juan March, se celebra con los mismos intérpretes, programa de mano, estudios críticos, notas y otras ayudas técnicas de esta institución, los días 3, 10, 17 y 24 de febrero, en **Logroño** («Cultural Rioja»).

25, MARTES

11,30 RECITALES PARA JÓVENES

Antonio Arias-Gago del Molino (flauta) y **Gerardo López Laguna** (piano)
Comentarios: **Carlos Cruz de Castro**
(Programa y condiciones de asistencia como el día 4)

19,30 CURSOS UNIVERSITARIOS

«Lecciones sobre el Museo del Prado» (VII)
Gustavo Torner: «Los cuadros en el Museo del Prado»

26, MIÉRCOLES

19,30 CICLO «SCHUBERT: MÚSICA DE CÁMARA» (y IV)

Intérpretes: **María José Montiel** (soprano), **Miguel Zanetti** (piano), **Adolfo Garcés** (clarinete) y **Miguel Ángel Colmenero** (trompa)

LA «SUITE VOLLARD», DE PICASSO, EN PALMA

En febrero está abierta en **Palma de Mallorca**, en la nueva sala de exposiciones temporales del Museu d'Art Espanyol Contemporani, de la Fundación Juan March (c/ Sant Miquel, 11), la Exposición de 100 grabados de la *Suite Vollard*, de Picasso.

Horario de visita: Lunes a viernes: 10-18,30 horas. Sábados: 10-13,30 horas. Domingos y festivos: cerrado.

Programa: An die Musik D.547; Fischerweise D.881; Rastlose liebe D.138; Liebhaber in allen Gestalten D.558; Vedi, quanto adoro D.510; Auf dem Strom D.943, para voz, piano y trompa; Die junge Nonne D.828; Die Forelle D.550; An den Mond D. 259; Der Tod und das Mädchen D.531. y Dos canciones para voz, piano y clarinete obligado: Romanza de Elena, de «Die Verschworenen» D. 787; y Der Hirt auf dem Felsen D.965

27, JUEVES

11,30 RECITALES PARA JÓVENES

Órgano, por **Miguel del Barco**
Comentarios: **Javier Maderuelo**

(Programa y condiciones de asistencia como el día 6)

19,30 CURSOS UNIVERSITARIOS

«Lecciones sobre el Museo del Prado» (VIII)
Pedro Moleón: «Museo del Prado: Una biografía constructiva»

28, VIERNES

11,30 RECITALES PARA JÓVENES

Piano, por **Patricia de la Vega**
Comentarios: **Álvaro Guibert**

(Programa y condiciones de asistencia como el día 7)

Información: Fundación Juan March

Castelló, 77. 28006 Madrid. Teléfono: 435 42 40 - Fax: 576 34 20